



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIONES

DEPARTAMENTO

DE

ECONOMÍA



CURSO 2024-2025

IES “JORGE GUILLÉN”



VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID)



INDICE:

Contenido

1.INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
3. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	4
4. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS.....	6
PROGRAMACIÓN INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (IAEE) (3º ESO).....	6
PROGRAMACIÓN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (FOPP) (4º ESO y 2º DIVERSIFICACIÓN).....	39
PROGRAMACIÓN ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º ESO).....	79
PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.....	129
PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (EYDMN) 2º BACHILLERATO	163



1.INTRODUCCIÓN

En este documento se recogen las programaciones que pertenecen al departamento de Economía en el curso 2024-2025.

Este departamento está constituido por Silvia Hoyos Paniagua , la orientadora Ana Belén Díez Val y la profesora de Geografía e Historia María Rodríguez Areños.

Silvia Hoyos Paniagua, será la jefa de departamento e impartirá las materias de Economía y Emprendimiento 4º ESO, Economía 1º Bachillerato y Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º Bach.

La materia de IAEE 3º ESO será impartida por María Rodríguez Areños y la orientadora , Ana Belén Díez Val impartirá FOPP a los alumnos que cursan 2º de diversificación.

La reunión del departamento tendrá lugar los VIERNES a 3ª hora, de 10:30 a 11.20.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

El IES “Jorge Guillén” es un centro de pequeño tamaño (alrededor de 145 alumnos) situado en Villalón de Campos, un municipio de la provincia de Valladolid con una población de 1689 habitantes (2016). La mayor parte del alumnado procede de distintas localidades cercanas a Villalón también de escasa población (Ceinos, Villarramiel; Cuenca de Campos, Villada, Mayorga; Vega, Santiponce, Becilla de Valderaduey, Sanelices). Este alumnado utiliza transporte escolar para su desplazamiento hasta el IES Jorge Guillén.

El número tan escaso de alumnos influye en el desarrollo de la práctica docente tanto positiva como negativamente:

- ✓ En muchos de los grupos-clase el número de alumnos no es muy elevado, lo que permite una atención más personal de los mismos. Este aspecto, en principio positivo, supone en ocasiones que el alumno pueda acostumbrarse a la “ayuda inmediata” del profesorado antes de explorar todas las posibilidades a su alcance.
- ✓ La heterogeneidad en la procedencia de los alumnos determina, en ocasiones, la existencia de distintos niveles en la asimilación de conocimientos y adquisición de las capacidades básicas. A esto debe sumarse el cada vez más elevado número de inmigrantes por clase, algunos de ellos con graves deficiencias en la adecuada utilización de nuestro idioma.
- ✓ Conocimiento más cercano del alumnado sobre todo cuando lleva varios años asistiendo al centro.



- ✓ Dificultades en el trabajo en grupo fuera de clase.
- ✓ Menor accesibilidad a la información en general, sobre todo en el caso de alumnado sin acceso fácil a Internet o que no dispone de Biblioteca en su localidad.
- ✓ Mayor dificultad para la realización y organización de actividades extraescolares.

3. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

A este departamento se le han asignado las siguientes materias:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE) en 3º ESO (2h/semana)
- Formación y orientación personal y profesional (FOPP) en 4º ESO (2h/semana)
- Economía y Emprendimiento en 4º ESO (4h/semana)
- Economía 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales(4h/semana)
- Empresa y diseño de modelos de negocio de 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales(4h/semana)

Para la realización de esta programación se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); el RD 217/ 2022 para la ESO, el RD 243/2020 para bachillerato; el Decreto 39/2022 y el Decreto 40/ 2022 donde se establece el currículo para Castilla y León. Y además la Orden Edu 1152/ 2010 de 3 de agosto por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Y además para la materia de FOPP, se ha contado también con *la ORDEN EDU/1332/2023 de 14 de noviembre*, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatorias en la Comunidad de Castilla y León. Además, la Orden Edu 424/2024 por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y la Orden Edu 425/2024 por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.



La programación de las materias, van a constar de los siguientes apartados:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial. (PARA LAS MATERIAS DE LA ESO)
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos. (PARA LAS MATERIAS DE LA ESO)
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



4. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS.

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (IAEE) (3º ESO)

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Todos los criterios</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>El grupo en general presenta pocos conocimientos iniciales sobre la materia.</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



En el caso de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, las competencias específicas se organizan en torno a tres ejes, los dos primeros son capacitadores para abordar con éxito el tercero de los ejes. Esto es, los dos primeros permiten al alumnado adquirir conocimientos y capacidades imprescindibles para dar respuesta a los grandes retos de la ciudadanía global que recogen las competencias del eje tercero.

En concreto, el primer eje comprende el análisis y puesta en práctica de habilidades emprendedoras, el segundo eje introduce a los alumnos en las necesidades humanas y la satisfacción de las mismas mediante un presupuesto limitado que el alumnado debe aprender a gestionar, y el tercer bloque presenta los grandes retos de la ciudadanía global y cómo contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a dar respuesta a los mismos.

1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.
2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.
3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.
4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.
5. Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.
6. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.
7. Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.
8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El mapa de relaciones competencias de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

	CCL					CP			STEM				CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CC1.1	CC1.2	CC1.3	CC1.4	CC1.5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓												✓					✓	✓															✓
Competencia Específica 2	✓	✓				✓			✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓															✓
Competencia Específica 3	✓	✓												✓					✓	✓					✓	✓									✓
Competencia Específica 4	✓	✓									✓	✓		✓			✓	✓				✓						✓							✓
Competencia Específica 5	✓	✓				✓			✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓															✓
Competencia Específica 6	✓	✓					✓							✓					✓	✓		✓		✓		✓									✓
Competencia Específica 7	✓	✓	✓			✓					✓			✓					✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 8	✓	✓							✓	✓				✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

d) Metodología didáctica.

En los apartados anteriores se detallan los elementos curriculares que el docente debe tener en cuenta en el proceso de enseñanza- aprendizaje, todo aquello que debe transmitir al alumno, aquello que el alumno deber adquirir a lo largo de la etapa y en concreto en la materia de Iniciativa a la Actividad Económica y Empresarial

En el ANEXO II. A del DECRETO 39/2022 se establece que el papel del docente es:

Presentar los contenidos con una estructura clara

- Diseñar secuencias de aprendizaje que interrelaciones distintos saberes de la materia o materias
- Planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación

Sin embargo, al igual que dentro de un aula existen multitud de alumnos, **cada docente ordena, coordina y combina todos estos elementos de una manera diferente**, es lo que le hace diferente, pero siempre trabajando bajo el marco de los **principios pedagógicos** que identifican las normas que orientan la vida del centro educativo y de los **principios metodológicos** que se alinean con los anteriores y los concretan.

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y atendiendo al art. 13 del DECRETO 39/2022, se determina que la función de los **principios metodológicos** es *orientar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de*



desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumno movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales

Pasaremos a desarrollar cuáles serán los utilizados en el desarrollo e impartición de esta materia sin olvidar que debemos hacer hincapié en todo momento en los siguientes aspectos:

1. Individualización del aprendizaje
2. Progresividad de la autonomía del alumno
3. Aprovechamiento del trabajo en equipo.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Mientras los **estilos** se refieren a la relación que se establece entre el docente y el alumno durante el acto didáctico, las **estrategias** son los procedimientos que se utilizan para realizarlos. Ambas se relacionan finalmente bajo la aplicación de diferentes **técnicas**.

A lo largo de esta materia trabajaremos diferentes metodologías atendiendo al momento de aprendizaje y que se caracterizarán por ser:

- **Flexibles:** un currículo flexible necesita una metodología flexible. Dependerá de la unidad didáctica en la que nos encontremos para que la metodología cambie con la finalidad cambie con la finalidad de adecuarse a las características y peculiaridades del alumnado.

- **Activas:** es muy importante la actividad en el aula y fuera de ella. El recurso constante a los distintos tipos de actividades según lo aconseje el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitará la asimilación de contenidos y promover la autonomía en la búsqueda de esos conocimientos.

- **Motivadoras:** trataremos de transmitir al alumnado la utilidad de lo aprendido tanto en el presente como en el futuro

- **Teórico/prácticas:** a metodología se centrará en un planteamiento teórico y práctico. Teórico, así que se harán exposiciones del profesorado para a continuación, mediante actividades prácticas, facilitar la asimilación de contenidos. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar las sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el trabajo práctico.

- **Participativa-Interactivas:** la comunicación entre el profesorado y el alumnado debe ser fluida. El planteamiento de cuestiones por parte del profesorado y la respuesta del alumnado facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Integradoras:** el alumnado es diverso, sus ritmos de aprendizaje distintos, así como sus inquietudes. Reconociendo esta situación, debemos tratar de que todo alumno se encuentre integrado en el grupo.

De esta forma la labor del docente no es únicamente la de un mero transmisor del conocimiento sino también la de guía y motor del interés relacionándolo con diferentes situaciones de vida cotidiana (situaciones de aprendizaje). Destaca en este caso el uso de modelos de cooperación y participación.

Como estrategias podemos enumerar las siguientes:

1. Resolución de ejercicios y problemas
2. Exposiciones orales
3. Proyectos de investigación e indagación



4. Gamificación
5. Aprendizajes colaborativos
6. Mapas conceptuales

Atendiendo a estas metodologías el aprendizaje se desarrollarán en cuatro fases: observación o inicial, descubrimiento, aplicación y refuerzo.

A) OBSERVACIÓN O INICIAL: Partiendo de un texto, imagen, viñeta, video... se activa la motivación del alumno por el nuevo contenido. Al mismo tiempo permite diagnosticar los conocimientos previos del grupo.

B) DESCUBRIMIENTO: En esta fase el alumno a partir de los conocimientos previos que tiene y mediante una combinación de las técnicas magistral, de pregunta-respuesta o indagación, ampliará progresivamente su mapa conceptual del área de **contenidos** y adquirirá un mayor grado de las competencias necesarias para la superación de la etapa

C) APLICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN. Es la realización de una serie de actividades en las que el alumno tiene que demostrar que ha comprendido la información recibida o indagada en la fase de descubrimiento. La primera actividad será siempre la más sencilla, las siguientes elevarán la dificultad y relación de contenidos. Estas actividades serán individuales o grupales y recurrentes a lo largo de la unidad con el fin de utilizar el principio de la práctica constante

D) REFUERZO Y AMPLIACIÓN: Se desarrollan habitualmente al final de la unidad y permiten revisar y afianzar tanto los contenidos trabajados en la unidad como el grado de las competencias adquiridas. Al mismo tiempo estas actividades permiten adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a todos los ritmos de la clase, ya que para ritmos más lentos servirán de repaso y afianzación y para ritmos más rápidos de ampliación.

Una de las estrategias a utilizar son la realización de SITUACIONES DE APRENDIZAJE, que es una herramienta metodológica que se utiliza para contextualizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, involucrando a los estudiantes en situaciones significativas y relevantes que promueven su participación y el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias. He intentado realizar SA globalizadas, estimulantes, significativas e inclusivas.

Lo más beneficioso de aplicar las SA como estrategia metodológica es que como se recoge en el Decreto 39/ 2022 en el apartado “aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales” me permite tener en cuenta la diversidad en el aula con actividades graduadas en función de la complejidad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Una de las cosas más importantes a tener en cuenta es la disposición del aula y los sistemas de agrupamiento.

En este caso, la materia de Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial se imparte en el aula de informática ya que dispone de los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades planteadas para esta materia.

Los 4 alumnos que cursan esta materia optativa dentro del currículo representan un grupo poco numeroso, teniendo edades entre los 14 y 15 años. La disposición dentro del aula de los



4 será distinta atendiendo a las necesidades que surjan referidas a las diferentes actividades y tareas que se realizarán dentro del aula:

- a) **INDIVIDUALIZADO**: Mejora la autonomía, permite la flexibilidad y adaptación de la enseñanza a los diferentes ritmos de aprendizaje reconociendo las necesidades de cada alumno. Permite el control y evaluación personalizada de la adquisición de las diferentes competencias trabajadas en la unidad
- b) **PEQUEÑO GRUPO**: Serán de 2, 3, 4 alumnos, atendiendo a la actividad o tarea que se realice. En este tipo de agrupaciones se fomenta el reparto de responsabilidades, la cooperación, el aprendizaje colaborativo, el diálogo, ...
- c) **GRUPO CLASE**: Toda el aula. Será el tipo de agrupamiento más usual para las sesiones fomentando siempre la participación activa del alumnado y mejorando también así la expresión oral y la comunicación tanto en la recepción de conocimientos como en las exposiciones

En estos dos últimos tipos de agrupaciones se intentará favorecer la realización de **grupos de trabajo heterogéneos** combinando la facilidad de que ellos mismos formen los grupos o que como docentes realice las agrupaciones buscando la interacción entre los diferentes alumnos. Será el GRUPO-CLASE el tipo de agrupamiento más usual para las sesiones fomentando siempre la participación del alumnado y mejorando también así la expresión oral y la comunicación tanto en la recepción de conocimientos como en las exposiciones

Es importante **plantear la realización de las actividades grupales dentro del aula para una correcta dirección, supervisión y evaluación por parte del docente.**

e) **Secuencia de unidades temporales de programación.**

Las **sesiones tendrán una duración de cincuenta minutos**, y las fechas y número de sesiones previstas para su impartición se encuentran detalladas en la siguiente tabla. Siempre manteniendo la flexibilidad que obliga las posibles complejidades que surjan y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y desarrollo de cada uno de los alumnos serán las siguientes:

	<i>Título</i>	<i>Sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>U1: EMPRENDEDOR E IDEA EMPRENDEDORA</i>	<i>11</i>
	<i>U2: HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN DE EQUIPOS</i>	<i>14</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>U3: DINERO Y SISTEMAS FINANCIEROS</i>	<i>11</i>
	<i>U4: FINANCIACIÓN Y GESTIÓN PERSONAL</i>	<i>10</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>U5: ECONOMÍA SOCIAL</i>	<i>9</i>
	<i>U6: EMPRENDIMIENTO SOCIAL</i>	<i>10</i>



f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
¿Conozco mi pueblo?	3º trimestre	Interdisciplinar	Geografía e Historia Iniciativa a la Actividad Económica y empresarial

DETALLE DEL PROYECTO SIGNIFICATIVO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR: ¿CONOZCO MI PUEBLO?			
<p>Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca en las unidades de trabajo referidas a los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía 3º E.S.O: Bloque geografía humana concretamente al estudio de la población. - Iniciativa a la Actividad Económica y Empresarial 3º E.S.O: Bloque C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global 			
<p>Resumen: Los alumnos deberán realizar un trabajo sobre el pueblo donde viven o que pertenezcan a la zona, analizando diferentes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Localización geográfica dentro de la comarca, provincia y España b) Datos demográficos: Población, natalidad, mortalidad, pirámide de población, c) Datos económicos: Sectores de actividad, factores de producción como las materias primas y recursos propios de la zona, población activa, ... <p>Una vez investigados y recogidos todos los datos estadísticos, los alumnos deberán realizar un pequeño LAPBOOK en el que se recojan todos estos datos de forma gráfica.</p> <p>Además, y extrayendo conclusiones a partir de los datos se realizará el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) del entorno del pueblo.</p> <p>A partir de él y reconociendo los problemas y recursos económico-demográficos que presenta el entorno de su población, los alumnos plantearán el emprendimiento de una empresa que apaliece las necesidades de la población y mejore la economía de la zona, teniendo en cuenta los aspectos de economía circular y medioambiente.</p> <p>Los posibles pueblos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Villalón de Campos 2) Mayorga ... 			
Temporalización: TERCER TRIMESTRE (4 SESIONES)			
Fundamentación curricular.			
Competencias específicas GEOGRAFÍA	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los	CCL2, CCL3, STEM4, CD2,	



	conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	CC1	a), b), c), h), k)
CE. 2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global	CCL5, STEM2, CD2, CC3	
CE. 4	4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1	
Competencias específicas INICIATIVA A LA ACTIVIDAD ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	
CE.1	1.4. Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores	CCL2, CCL3, CC3, CC4	
CE.2	2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.	CPSAA4, CCEC3	
CE.5	5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación 5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. 5.4 Relacionar la realidad empresarial	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4 CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3	



	autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente	CCL2, CCL3, CD1	
CE.6	6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global 6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	CPSAA3, CPSAA5 CP3, CE1, CCEC3	
C.E. 7	7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema 7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1 CPSAA2, CPSAA5	
CE.8	8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables	CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: OD 12, 17, 8.			
Contenidos a trabajar en las materias:		Contenidos de carácter transversal	
GEOGRAFÍA Población mundial y de España: Cálculo de tasas demográficas Poblamiento: Las dificultades del medio rural Apoyados por el INE INICIATIVA A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL La economía social en el marco de una ciudadanía global. Emprendimiento en finanzas personales básicas. Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.		- Competencia digital. Transmisión de mensajes mediante el uso de la imagen, sonido o ambos. - Expresión oral y escrita. - Búsqueda de información. - Respeto mutuo y cooperación entre iguales. - Creatividad - Educación para la convivencia escolar,	
Metodología: aprendizaje basado en proyectos, trabajo en grupo.			

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.



Tanto los materiales como recursos didácticos sirven como herramientas para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno. A continuación, se detallan los que se utilizarán:

MATERIAL DIDÁCTICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Libro: <i>Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial</i>. Ed. Editex - Fichas auto rellenables por el alumno. Permiten adaptar su planteamiento a los diferentes ritmos de la clase complementándolo con actividades de ampliación o repaso complementarias al libro. 	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
Pizarra tradicional y tiza	Pizarra Digital Interactiva
Equipos Informáticos en la sala de ordenadores	Conexión wifi en todo el centro para el uso de dispositivos móviles individuales
Portal Educacyl (Microsoft Teams, Office 365 y Correo Electrónico)	Videos cortos o largometrajes
	Cuadernos
Biblioteca departamento y del centro	Prensa
Programa Additio (Calificación alumno)	
Didáctica on- line: www.youtube.es www.kahoot.com www.econosublime.com www.google.com www.apalancate.es https://alloroconlaeconomia.wordpress.com/ https://es.liveworksheets.com/ https://www.educima.com/wordsearch.php	

Uno de los recursos más importantes hoy es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que adquieren un carácter transversal, como comentamos en el apartado anterior. Por ello imprescindible incorporar al aula como herramienta que facilita y mejora diferentes habilidades del alumnado aprendiendo las utilidades y aplicaciones que pueden tener en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde un uso correcto de estas.

Se debe contribuir a la adquisición de la Competencia Digital de los alumnos, y siguiendo la línea de actuación de este departamento, se hará de la siguiente forma (teniendo en cuenta que se conseguirá de forma gradual) **En negrita lo que corresponde a este curso.**

3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de presentación de trabajos en formato WORD. Uso de sus herramientas de forma correcta y útil. • Conocer Excel, lo más básico para poder hacer presupuestos. • Trabajar en equipos Teams. Manejo de la plataforma general. Aprender a adjuntar tareas en el correo y en la plataforma de Teams. • Uso correcto del correo electrónico oficial de la administración.
4º ESO y 2º de diversificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de datos estadísticos en gráficas y tablas • Presentaciones de trabajos en formato vídeo.



	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de un portfolio digital.• Uso de herramientas como Kahoot, Quizizz,..• Elaboración de presentaciones para la exposición de trabajos en distintos formatos. Power, Canva, Prezi,..
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de póster económicos.• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en la ESO.
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en los cursos anteriores. .

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Las materias se deben ajustar a los programas, actuaciones y actividades que se plantean desde el centro educativo y que responden al fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humano y al Estado de derecho, y al rechazo del terrorismo y cualquier tipo de violencia.

Para ello, desde el centro se plantean varios planes, **proyectos y programas** a los que la materia de IAEE se unirá en el desarrollo de su currículo a alguno de ellos de la siguiente manera:

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i>
PLAN DIGITAL	Como centro certificado por “CoDice TIC” integraremos en esta materia las herramientas y procedimientos propios del plan. Desde el uso de Microsoft Teams como plataforma para interactuar con el alumno tanto para notificaciones como para calificación de tareas y facilitación de material hasta el uso de diferentes TIC como parte de la metodología utilizada en el aula.	Todo el curso
PLAN CONVIVENCIA	Sin duda una correcta convivencia en el centro es el motor no solo de su funcionamiento general sino del desarrollo de la actividad docente. De esta forma, se trasladará ese clima al aula, comprometiéndonos tanto alumnos como docentes a cumplir con las normas del RRI así como al respeto mutuo en el desarrollo de las clases anteponiendo la resolución de los posibles conflictos al desarrollo del proceso de enseñanza.	Todo el curso
PLAN ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Se promoverá en el alumno el interés por la materia y las posibles opciones tanto educativas como laborales que se podrían derivar a partir de ella ofreciéndole de acuerdo con sus capacidades las herramientas suficientes para las decisiones personales que deba tomar.	Todo el curso



PLAN LECTURA	<p>Para contribuir con el objetivo que se plantea en el área de la lectura desde la materia de Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial, se incentivará a los alumnos al hábito e interés por la lectura centrada en este caso al ámbito económico-financiero-empresarial. El acceso del alumnado no solo a noticias y textos relacionados sino también al análisis de aquella información que pueden encontrar en las redes sociales cuya brevedad y características especiales necesitan generar una comprensión lectora mucho más audaz que la simple lectura.</p> <p>Se plantearán dentro de este plan las siguientes lecturas recomendadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Las finanzas de Carlota "Operación Cupcake"</i>. Accionistas Caixa Bank• <i>El principito</i>. Antoine de Saint Exupery. Ed. Salamandra• <i>"El hombre más rico de Babilonia"</i>. George S. Clason. Ed. Obelisco.	Todo el curso
PLAN LINGÜÍSTICO	<p>Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, pero también en inglés y francés.</p> <p>Teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos que se manejan en el ámbito económico, desde la materia estaremos inmersos en este plan casi constantemente.</p>	Todo el curso
PLAN DE ORTOGRAFÍA	<p>La era digital y la falta de hábito por la lectura han provocado un incremento del incumplimiento de las normas ortográficas y la expresión lingüística, por ello, y como queda reflejado en los criterios de calificación y de acuerdo con el RRI se prestará especial observancia en la corrección de estas haciendo hincapié no solo en lo que se dice sino en cómo se escribe.</p>	Todo el curso
PROYECTO ESCUELAS EMBAJADORAS	<p>Somos por QUINTO año Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos con unos grupos, pero después estos darán a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta, pero el departamento de Economía está especialmente implicado, dese la preparación del Infopoint,..</p>	Todo el curso (sobre todo 2º y 3º trimestre)
PROYECTO PAPEL CERO	<p>Muy relacionado con el plan digital, intentaremos promover el uso de las TIC y las diferentes plataformas, así como la concienciación de un consumo responsable del mismo con el uso de papeles reciclados o el</p>	Todo el curso



	aprovechamiento de papeles usados contribuyendo a no malgastar papel, colaborar con el medioambiente y planteando una economía de aprovechamiento sostenible	
PROGRAMA DE FRUTA Y VERDURA DE CYL	La Junta nos provee con fruta durante los recreos para alumnos y profesores para promocionar una manera de comer saludable y enseñarnos los beneficios de la leche, fruta y verduras.	Todo el curso
Proyecto de Innovación Educativa: EMPRENDEDURISMO RESPONSABLE, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE.	Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal. Este programa persigue la formación del alumnado para posibilitar su acceso a empleos de calidad en su entorno geográfico inmediato, con independencia de sus capacidades o condicionantes de género, reduciendo la tasa de abandono escolar temprano y elevando los niveles de formación de los jóvenes. ERIS_IE busca favorecer entre el alumnado, sus docentes y los equipos directivos de los centros de la zona transfronteriza una cultura de la inclusión, de la sostenibilidad y de la responsabilidad financiera en el ámbito de la iniciativa empresarial, persiguiendo hacer más atractiva la formación, la consecución de niveles de titulación adecuados y fomentar el interés por la propia zona como lugar adecuado para el futuro laboral de los y las jóvenes.	Todo el curso (sobre todo 2º y 3 trimestre)

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Se intentará participar en todas las actividades posibles en los que participe el centro y estén relacionadas con las materias de este departamento, como el Proyecto Embajadores, que ya es el quinto año en el que participamos con los alumnos, siendo ESCUELA MENTORA por segundo año.

Al ser un departamento, donde, en cada una de las materias que imparte, no hay muchos alumnos, concretamente en 3º ESO tenemos 4 alumnos muchas veces será difícil organizar excursiones, ya que saldrían muy caras las salidas a los alumnos. Por este motivo, **este departamento estaría dispuesto a juntarse con otros departamentos a la hora de preparar excursiones y siempre que se puedan organizar actividades relacionadas con la materia.**

De todas formas, las planteadas para la ESO y 2º de diversificación son las siguientes:

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Criterios de evaluación asociados.</i>
Charla Agencia Tributaria*	Personal de la Agencia Tributaria de Valladolid, se desplazará a nuestro centro para hablar a nuestros alumnos de los principales	No tiene fecha fija, depende de la entidad. (1 sesión)	



	impuestos, ingresos y gastos públicos...		
**Charla de la CEOE Valladolid, visita a alguna empresa cercana (con el fin de fomentar el emprendimiento entre los más jóvenes: “Objetivo futuro – La Ruta del Emprendimiento”)	Actividad complementaria ofrecida por la CEOE y la Diputación de Valladolid con el fin de fomentar el emprendimiento en el alumnado	Finales de noviembre	

*La charla de la Agencia Tributaria la suelen ofrecer todos los años, por lo que se espera que este año también lo hagan.

** Nos han llamado de la Diputación de Valladolid, como el año pasado para ver si queremos hacer la actividad del año pasado de visitar una empresa. La Diputación paga el autobús y nos dice que empresa visitaremos. En principio, será para finales de noviembre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. 	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. • Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). • Proporcionar diferentes tipos de feedback. • Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales 	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas • Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.



2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

¿Qué evaluar?

Evaluaremos tanto el proceso de aprendizaje del alumno, como el proceso de enseñanza del profesor. Para ello, se evaluarán los objetivos generales, contenidos, metodología, temporización, secuenciación, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, recursos didácticos, actividades extraescolares, de tal forma que la evaluación permita modificaciones en las previsiones iniciales y determine, si fuese necesario, nuevos objetivos de acuerdo con la evaluación del proceso.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN e indicadores de logro evaluables de la materia de IAEE, que SERÁN LOS REFERENTES para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para evaluar el proceso de enseñanza, se pasarán cuestionarios a los alumnos al final de cada trimestre donde determinarán su grado de satisfacción con la materia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Como ya se establece en el Art. 15.1 del RD 217/2022, para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación es **integradora**, al tener en cuenta el logro de los objetivos de etapa (perfil de salida) y el desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación de cada una de las materias que cursa el alumno. Será **continua**, ya que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y no exclusivamente en momentos puntuales adaptándolo y readaptándolo constantemente y será **formativa** permitiendo adaptar la práctica docente a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

A estas tres características, la Comunidad de Castilla y León incorpora según el art. 21 DECRETO 39/2022, el carácter por un lado **orientador** de las evaluaciones como guía para alumno, familia y docentes de la evolución del proceso del proceso de enseñanza. Y, por otro lado, el carácter **criterial** al llevarse a cabo a partir de los criterios de evaluación y calificación de la consecución de los mismos por parte del alumno.

Es a partir de este carácter criterial, sin olvidar el resto de los aspectos, de donde parte la evaluación y calificación del proceso de aprendizaje del alumno tomando los criterios de evaluación relativos a la materia. Y en base a lo comentado, se planteará una evaluación continua en la que cada criterio establecido puede ser evaluado y calificado en varias ocasiones a lo largo del trimestre/curso mediante diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de clase, exposiciones, actividades, tareas...). El alumno/a será consciente de los criterios que se evalúan mediante esa actividad.

Hemos de distinguir entre evaluación y calificación. La evaluación no únicamente incluye calificar sino también realizar una búsqueda de mejorar el aprendizaje los métodos y el proceso de enseñanza. Todo ello se llevará a cabo mediante las siguientes técnicas y procedimientos de evaluación ligados a un instrumento evaluador que calificará la consecución de los criterios:



1. *Técnicas de observación*: Registro por parte del docente, valora el proceso, no el resultado (Guía observación)
2. *Técnicas de análisis del desempeño*: Realización de actividades, tareas y proyectos que permiten valorar el criterio de evaluación valorando tanto el resultado como el proceso. Los “proyectos” consiste en una serie de actividades consecutivas que conllevan a un producto final, normalmente al producto final de la situación de aprendizaje.
3. *Técnicas de rendimiento*: Pruebas escritas, orales, cuestionarios online, controles sorpresa...

Pese a la evaluación **continua** a la que aludíamos en apartados anteriores, destacaremos la necesidad de:

- *Evaluación **inicial** o diagnóstica* que realizaremos para obtener información sobre las capacidades del alumno antes de iniciar la organización y secuenciación de la enseñanza, identificando los conocimientos previos y las dificultades. No se realiza únicamente al inicio de curso sino también al comienzo de cada unidad.
- *Evaluación **formativa** durante todo el proceso educativo. Esta evaluación permite evaluar para mejorar el proceso de aprendizaje del alumno. El foco no está tanto en lo bien o mal que hace un alumno el producto final o las actividades, sino en la medida en que puedo inferir qué ha aprendido en cada una de ellas.*
- *Evaluación **sumativa***, que determine el grado de dominio del alumno sobre el área y la evolución a lo largo del curso

Es decir, establecemos tres MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

1º Evaluación Inicial.

2º Evaluación Continua: la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada coordinado por el tutor. Para que la evaluación sea una actividad educativa los alumnos conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

3º Evaluación Final y Sumativa: para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

Por último, dentro del proceso de evaluación y dado el modelo competencial que adquirimos tendremos un enfoque diferente del o los AGENTES EVALUADORES:

- *Autoevaluación*: el alumno evalúa su propio trabajo
- *Coevaluación*: Evaluación entre los propios alumnos
- *Heteroevaluación*: Evaluación por personas distintas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como ya advertíamos, calificar se encuentra inmerso el proceso de evaluación. En este apartado nos centraremos en cómo calificar la adquisición o consecución de cada uno de los **criterios de evaluación que componen la materia (detallados en el ANEXO III del RD 39/2022, 29 de septiembre)** y que nos darán como resultado la obtención de las competencias claves de cada uno de los alumnos.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados)

A lo largo del curso en la materia se utilizarán las siguientes **técnicas de evaluación**:

TÉCNICA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PESO
Técnica de rendimiento	Exámenes	6
	Exposiciones orales	1
	Cuestionarios online	3
	Control sorpresa	1
Técnicas de análisis de desempeño.	Proyectos (SA; proyecto significativo, trabajos de investigación...)	3
Técnicas de observación	Guías observación (cuaderno, tareas en casa y en clase, participación diaria...) Por lo menos se evaluará una vez al trimestre donde se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado en los criterios de evaluación trabajados en el mismo)	2

determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este, en función del instrumento que se utilice. Y también tendrá distinto peso dependiendo de quien sea el agente evaluador.



Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

1. Pruebas escritas (teórico y prácticas):

1.1. En las pruebas escritas podrá existir:

- Una parte práctica (comentario de documentos y fuentes diversas, gráficos, tablas, resolución de problemas, etc.)
- Teórico-conceptual basada en ejercicios de desarrollo (definición de conceptos y contenidos) o en preguntas de contestación rápida (verdadero o falso o tipo test) valorándose el uso de vocabulario técnico.
- Preguntas sobre noticias de economía comentadas por los alumnos o profesora en la clase de que requieran cuestiones de opinión y reflexión.

1.2. Se realizarán como **mínimo una por evaluación**. En caso de realizarse más de una prueba parcial por evaluación, se hará una media en función de la materia que incluya cada una.

1.3. En todas las pruebas se informará al alumno del **valor numérico de cada pregunta** o epígrafe del ejercicio, (sistema de puntuación) y los **criterios de evaluación** que se valorarán en ella.

2. Proyectos (SA) (individuales o en grupos):

2.1 Los **trabajos o proyectos** vendrán derivados de diferentes fuentes en las que se requiera la investigación, información y elaboración de un producto final en el que además se incorporen los saberes básicos correspondientes y que trabajen uno o varios criterios de evaluación.

2.2 También se integran en este apartado pequeñas **elaboraciones** individuales más **concretas y dinámicas** como puede ser la resolución de pequeñas situaciones de aprendizaje individuales y en grupo o la elaboración de mapas conceptuales...

2.3 Los **trabajos en grupo** se calificarán, por un lado, de forma conjunta tanto el resultado final como el grado de coordinación entre los integrantes y, por otro lado, el aspecto y la aportación individual del alumno, tanto en el resultado final como en esa misma coordinación.

2.4 Los **trabajos no presentados** tendrán una calificación de 0 .

3 Exposiciones orales:

3.1 **Engloban** exposiciones, debates, puestas en común, diálogos, interacción profesor-alumno



3.2 Se valorará la **capacidad comunicativa** del alumno en la exposición preparadas previamente, las intervenciones improvisadas y/o las interacciones en pequeños y grandes grupos.

4 Guías de observación (Seguimiento diario del alumno):

4.1. La valoración de este componente de la evaluación **tendrá en cuenta** la atención, actitud ante la materia, trabajo diario, participación en clase, cuaderno de clase recopilado de forma individual o en pequeños grupos.

4.2. En la evaluación del **cuaderno** de clase se tendrán en cuenta los aspectos de ortografía y caligrafía, organización, limpieza, contenido...

4.3. En cuanto a la **participación en clase** observaremos la realización de tareas diarias, participación, esfuerzo, trabajo en equipo, atención, puntualidad...

B) CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en **TODOS los criterios de evaluación de la materia** para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia, el alumno se presentará en junio a un examen con los criterios no superados a lo largo del curso con los instrumentos que el docente considere más adecuados.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.

Se sigue el RRI del IES.

- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.
- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo



el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, calculadoras programables, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)
- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica **hasta un máximo de 1 punto** en cualquier instrumento de evaluación de carácter escrito. No obstante, a criterio del profesor, el alumnado no perderá la puntuación si realizan una sobrecorrección de esas faltas a través de distintos tipos de tareas, como buscar las faltas en el examen, repetirlas bien escritas las mismas varias veces, buscar su significado y copiarlo..., o en general, se diseñarán desde el departamento varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario económico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción .

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Economía se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.



El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, **no solo es necesario evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos**, sino que realizar una **evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible** para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde **dos perspectivas complementarias**:

Evaluación de la planificación educativa.

A través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Este documento debe ser *flexible*, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Como indicadores de logro se emplearán los siguientes:

- ✓ **Resultados de la evaluación** del grupo en la materia.
- ✓ **Adecuación** de los materiales, recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- ✓ Contribución de la **metodología** empleada y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado:

Por un lado, al finalizar cada unidad se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas. Asimismo, al finalizar cada evaluación se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.)

Del mismo modo, **se pedirá a los alumnos** que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.)

Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.

❖ **MODELO FICHA DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

MATERIA:	CURSO:.....
----------------	-------------



INDICADORES DE LOGRO	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de estos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (prensa, audiovisuales, informáticos...)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		



RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS

❖ **MODELO DE CUESTIONARIO TRIMESTRAL ALUMNOS**

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación, ...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (libro de texto, material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5



VISIÓN GENERAL									
En general, estoy satisfecho con esta materia.					1	2	3	4	5
<i>Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación con la materia y/o profesor. Muchas gracias</i>									

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, **los resultados** de la encuesta realizada por los alumnos se *analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre* correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los **alumnos** también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar **cada trimestre**:

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4-bastante; 5- mucho)				
Me tomo con interés la materia	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problemas	1	2	3	4	5
Estoy atent@ en clase	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de esta, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los **miembros del departamento** rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competencias).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No



Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación)	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

b) Por otra parte, y con carácter **trimestral**, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

La programación de aula y su evaluación.



La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

- a) Las características del grupo clase.
- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - c.1) El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - c.2) En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c.3) La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al finalizar el curso cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

De forma esquemática:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta



Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de esta y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.

Para terminar y antes de explicar cómo se va a trabajar en esta materia de forma más explícita, asociando Competencias Específicas, con Criterios de Evaluación, con contenidos e instrumentos a utilizar... siguiendo la normativa, al finalizar el curso, si se tuviese que decidir si un alumno PROMOCIONA O NO, y todos los miembros de la junta evaluadora de ese alumno tuviesen que votar como ha trabajado el mismo en el curso escolar, en esta materia se seguirá el siguiente proceso:

revisión de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación que se han generado a lo largo del curso y que están vinculados a las técnicas de observación y de análisis de desempeño.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	1/31	A.1 A.4	1. Comprensión lectora, expresión oral y escrita 2. Competencia digital y comunicación audiovisual, a través del uso de las TICs y su uso responsable y ético 3. El emprendimiento social y empresarial junto con la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable 4. Fomento del espíritu crítico y científico. 5. Educación emocional, en valores, para la salud(afectivo-sexual) 6. Creatividad y formación estética 7. Transmisión de valores y oportunidades de la Comunidad de CyL, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional 8. Igualdad de género, respeto mutuo y cooperación entre iguales. Fomentando así la convivencia orientada a la diversidad, pluralidad,	Prueba escrita Guía observación	Autoevaluación Heteroevaluación	U1, U2
1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	1/31	A.3		Proyecto Exposición oral	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	U2
1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)	1/31	A.7 A.5 A.6		Prueba escrita Proyecto Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U2
1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	1/31	A.1 A.2		Proyecto Exposición oral	Coevaluación Heteroevaluación	U1
2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)	1/31	A.3 A.7		Prueba escrita Guía observación	Heteroevaluación	U1, U6
2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)	1/31	A.2 A.5		Prueba escrita	Heteroevaluación	U1, U6
2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)	1/31	A.5 A.6		Proyecto Exposición oral Guía observación	Heteroevaluación Coevaluación	U1, U2, U6
2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)	1/31	A.1 A.6		Proyecto Exposición oral	Heteroevaluación Coevaluación	U1, U6
3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	1/31	B.1 B.2	Prueba escrita	Heteroevaluación	U3, U4	



3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)	1/31	B.3	libertad, justicia y resolución pacífica de conflictos.	Prueba escrita	Heteroevaluación	U3
3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)	1/31	B.3		Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación	U3
3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)	1/31	B.3		Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación	U3
4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)	1/31	B.4 B.6		Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación	U3, U4
4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)	1/31	B.1 B.2 B.5 B.6		Proyecto Exposición oral Guía observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U4
4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).	1/31					U4
4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)	1/31	B.2 B.5		Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación	U4
5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)	1/31	C.1 C.2		Prueba escrita Guía observación	Heteroevaluación	U5



5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).	1/31	C.2		Guía de observación	Heteroevaluación	U5
5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)	1/31	C.4 C.6		Prueba escrita	Heteroevaluación	U5, U6
5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).	1/31	C.6		Guía de observación	Heteroevaluación	U6
6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)	1/31			Prueba oral Guía de observación	Coevaluación Heteroevaluación	U6
6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)	1/31	C.1 C.2 C.4 C.5		Proyecto Exposición oral	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U6
6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)	1/31	C.6 C.7		Prueba escrita Guía de observación	Heteroevaluación	U6
6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).	1/31			Proyecto Exposición oral Prueba oral	Heteroevaluación	U6
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).	1/31	C.2 C.4 C.5 C.6 C.7		Proyecto	Heteroevaluación	U5, U6
7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel	1/31	C.6		Prueba escrita Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).						
7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	1/31	B.7			Prueba escrita	Heteroevaluación U5
7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).	1/31	C.7			Proyecto Prueba oral	Heteroevaluación U6
8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).	1/31	C.6 C.7 A.4 A.5 A.8			Prueba escrita Proyecto Guía observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación U6
8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).	1/31				Guía de observación Prueba oral	Autoevaluación Coevaluación U5
8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)	1/31				Proyecto Exposición oral	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación U6



ANEXO I. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

A. Habilidades emprendedoras básicas.

- A.1. El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- A.2. Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- A.3. Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.
- A.4. Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- A.5. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- A.6. El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- A.7. El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
- A.8. Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

B. Finanzas básicas.

- B.1. Las finanzas personales.
- B.2. Las decisiones financieras básicas.
- B.3. El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- B.4. Entidades financieras. Finanzas éticas.
- B.5. Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- B.6. Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- B.7. Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.

- C.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- C.2. Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- C.3. Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- C.4. Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- C.5. Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- C.6. Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- C.7. Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**PROGRAMACIÓN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
PERSONAL Y PROFESIONAL (FOPP) (2º
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)**

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Durante el curso 2024-2025, la materia en el centro será impartida en el segundo curso del programa de diversificación curricular por lo que tomaremos también en cuenta la ORDEN EDU/1332/2023 de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatorias en la Comunidad de Castilla y León.

Formación y Orientación Personal y Profesional es una materia de cuarto de educación secundaria obligatoria que se justifica por las características de nuestro mundo, por la necesidad de afrontar los retos contemporáneos y por los requerimientos de adaptación del proceso formativo a las características de cada persona a través de la orientación personal y profesional en la culminación de la educación básica. Los estudiantes de la etapa se encuentran inmersos en un entorno social, cultural y económico que reúne las características de ser volátil, incierto, complejo y, en ocasiones, ambiguo. Esto provoca que el mundo educativo vaya cambiando con rapidez para responder a esas premisas, lo que le hace complejo y difícil de interpretar para el alumnado.

La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS 4 -Educación de calidad-, el ODS 5, -Igualdad de género- y el ODS 8, -Trabajo decente y crecimiento económico-. Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

Contenidos específicos, técnicos y de la realidad de su entorno, lo que le permitirá valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Todos los criterios</i>	<i>Quizizz</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	<i>El grupo en general presenta conocimientos básicos sobre la materia. El porcentaje de aciertos total fue del 89%.</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.



Las competencias específicas de Formación y Orientación Personal y Profesional son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Formación y Orientación Personal y Profesional

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1																			✓		✓	✓	✓				✓								
Competencia Específica 2																			✓		✓	✓	✓	✓						✓	✓				
Competencia Específica 3																					✓			✓	✓	✓				✓					
Competencia Específica 4																					✓			✓	✓	✓				✓					
Competencia Específica 5	✓		✓							✓				✓		✓						✓	✓				✓	✓	✓	✓					



d) Metodología didáctica.

En los apartados anteriores se detallan los elementos curriculares que el docente debe tener en cuenta en el proceso de enseñanza- aprendizaje, todo aquello que debe transmitir al alumno, aquello que el alumno debe adquirir a lo largo de la etapa y en concreto en la materia de Formación y Orientación Personal y profesional.

En el ANEXO II. A del DECRETO 39/2022 se establece que el papel del docente es:

- Presentar los contenidos con una estructura clara
- Diseñar secuencias de aprendizaje que interrelacionen distintos saberes de la materia o materias
- Planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación

Sin embargo, al igual que dentro de un aula existen multitud de alumnos, **cada docente ordena, coordina y combina todos estos elementos de una manera diferente**, es lo que le hace diferente, pero siempre trabajando bajo el marco de los **principios pedagógicos** que identifican las normas que orientan la vida del centro educativo y de los **principios metodológicos** que se alinean con los anteriores y los concretan.

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y atendiendo al art. 13 del DECRETO 39/2022, se determina que la función de los **principios metodológicos** *es orientar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumno movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales*

Pasaremos a desarrollar cuáles serán los utilizados en el desarrollo e impartición de esta materia sin olvidar que debemos hacer hincapié en todo momento en los siguientes aspectos:

4. Individualización del aprendizaje
5. Progresividad de la autonomía del alumno
6. Aprovechamiento del trabajo en equipo.

Dado que la materia es cursada exclusivamente por alumnado de Diversificación, se atenderá a los principios pedagógicos y metodológicos contemplados en la Orden/EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por el que se regulan los Programas de Diversificación curricular en Castilla y León.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Mientras los **estilos** se refieren a la relación que se establece entre el docente y el alumno durante el acto didáctico, las **estrategias** son los procedimientos que se utilizan para realizarlos. Ambas se concretan, finalmente, bajo la aplicación de diferentes **técnicas**.

De acuerdo a la combinación de los principios metodológicos del *DECRETO 39/2022* y *específicos para este curso de la ORDEN EDU 1332/2023* de 14 de noviembre, se adoptarán como principios de actuación:

- La atención individualizada.



- La potenciación de la autoestima del alumnado.
- La incorporación de metodologías que atiendan y respeten los ritmos individuales de aprendizaje.
- La actuación preventiva y compensatoria de los factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales, que pueden haber influido en la incorporación al programa.
- Principio de prevención: se actuará preferentemente sobre las causas de las necesidades educativas, tanto a nivel general y grupal como individual, de manera proactiva, es decir, antes de que pudieran aparecer, así como una vez lo hayan hecho con la finalidad de anticiparse y mejorar el desarrollo integral de alumnado

A lo largo de esta materia trabajaremos diferentes metodologías atendiendo al momento de aprendizaje y que se caracterizarán por ser:

- **Flexibles:** un currículo flexible necesita una metodología flexible. Dependerá de la unidad didáctica en la que nos encontremos para que la metodología cambie con la finalidad de adecuarse a las características y peculiaridades del alumnado.

- **Activas:** es muy importante la actividad en el aula y fuera de ella. El recurso constante a los distintos tipos de actividades según lo aconseje el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitará la asimilación de contenidos y promover la autonomía en la búsqueda de esos conocimientos y del desarrollo de la creatividad.

- **Motivadoras:** trataremos de transmitir al alumnado la utilidad de lo aprendido tanto en el presente como en el futuro.

- **Compromiso:** desarrollando las Habilidades Sociales y el Desarrollo Emocional y Aprendizaje Servicio como herramientas de compromiso para el mundo del que forman parte.

- **Teórico/prácticas:** la metodología se centrará en un planteamiento teórico y práctico. Teórico, así que se harán exposiciones del profesorado para a continuación, mediante actividades prácticas, facilitar la asimilación de contenidos. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar las sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el trabajo práctico.

- **Participativa-Interactivas:** la comunicación entre el profesorado y el alumnado debe ser fluida. El planteamiento de cuestiones por parte del profesorado y la respuesta del alumnado facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Integradoras y cooperativas:** el alumnado es diverso, sus ritmos de aprendizaje distintos, así como sus inquietudes. Reconociendo esta situación, debemos tratar de que todo alumno se encuentre integrado en el grupo.

De esta forma la labor del **docente** no es únicamente la de un mero *transmisor* del conocimiento sino también la de *mediador o facilitador, acompañante, guía y motor del interés*. Destaca en concreto en el programa de diversificación curricular tres niveles:

- a) **Planificación:** facilitador de situaciones de aprendizaje adecuadas a tareas para la resolución de problemas de manera interdisciplinar
- b) **Seguimiento y tutorización:** Característico en este tipo de programas, permite tutorizar el aprendizaje de forma estrecha cercana, individualizada y continua para regular el sistema de trabajo en función de la respuesta individual de cada alumno



- c) **Coordinación:** Sintonía entre todos los miembros del equipo docente que atiende al grupo planteando conjuntamente metodologías comunes y apropiadas al grupo.

Como estrategias podemos enumerar las siguientes:

- ✓ Resolución de ejercicios y problemas
- ✓ Exposiciones orales
- ✓ Aprendizaje basado en proyectos de indagación e investigación
- ✓ Gamificación
- ✓ Aprendizajes colaborativos
- ✓ Pensamientos visuales y de diseño

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula deben contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Los 5 alumnos que cursan esta materia dentro del currículo representan un grupo reducido, teniendo edades entre los 15 y 17 años.

La disposición dentro del aula de los 5 alumnos será normalmente en **dos filas**. Esta disposición permitirá trabajar la cohesión del grupo, y mejorar el acceso a la información que se proyecta en la pizarra digital. En función de la actividad a realizar y de las necesidades que puedan surgir, se utilizarán diferentes tipos agrupamientos dentro del aula:

- A.1 INDIVIDUALIZADO: Mejora la autonomía, permite la flexibilidad y adaptación de la enseñanza a los diferentes ritmos de aprendizaje reconociendo las necesidades de cada alumno. Permite el control y evaluación personalizada de la adquisición de las diferentes competencias trabajadas en la unidad.
- A.2 PEQUEÑO GRUPO: Serán de 2 ó 3 alumnos atendiendo a la actividad o tarea que se realice. En este tipo de agrupaciones se fomenta el reparto de responsabilidades, la cooperación, el aprendizaje colaborativo, el diálogo, ...
- A.3 GRUPO CLASE: Toda el aula. Será el tipo de agrupamiento más usual para las sesiones fomentando siempre la participación del alumnado y mejorando también así la expresión oral y la comunicación.

En estos dos últimos tipos de agrupaciones se intentará favorecer la realización de **grupos de trabajo heterogéneos**. Unas veces serán los propios alumnos quienes decidan la forma de agruparse, y otras, será el docente quien lo haga para facilitar la interacción entre todos. Es importante **plantear la realización de las actividades grupales dentro del aula para una correcta dirección, supervisión y evaluación**.

- e) **Secuencia de unidades temporales de programación.**

Las **sesiones tendrán una duración de cincuenta minutos**, y las fechas y número de sesiones previstas para su impartición se encuentran detalladas en la siguiente tabla. Siempre manteniendo la flexibilidad que obliga las posibles complejidades que surjan y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y desarrollo de cada uno de los alumnos serán las siguientes:

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	U1: EL SER HUMANO	4
	U2: IDENTIDAD PERSONAL	10



	U3: NOSOTROS Y LOS DEMÁS	10
	U4: CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE	10
SEGUNDO TRIMESTRE	U5: EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN	10
	U6: EL ITINERARIO FORMATIVO	10
TERCER TRIMESTRE	U7: EL MUNDO DEL TRABAJO	8
	UD 8: LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	8

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
¿CONOCEMOS NUEVOS PAISAJES? (TRÍPTICO GEOTURISMO)	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología, FOPP y Economía y Emprendimiento.

DETALLE DEL PROYECTO SIGNIFICATIVO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR: ¿CONOCEMOS NUEVOS PAISAJES? (TRÍPTICO GEOTURISMO)
<p>Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en las unidades de trabajo referidas a los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geología, Modelados del relieve a nivel internacional, Geoparques mundiales y Estructuras características de los diferentes tipos de modelados respecto a la materia de Biología de 4º ESO, - Economía y Emprendimiento de 4º ESO, bloques a y b respecto al Perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad y al Entorno como fuente de ideas y oportunidades - FOPP. bloques c y d respecto a la "Orientación académica y profesional. Exploración del entorno profesional" y Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.



Resumen: Una vez obtenida y valorada la información al respecto, los alumnos trabajarán en la elaboración de trípticos geo turísticos de los diferentes espacios geológicos de importancia a nivel mundial.

Se elaborará toda la información necesaria para visitarlos, así como las estructuras y elementos del modelado geológico en cuestión que se van a poder visitar u observar. La actividad se realiza de forma interdisciplinar entre el departamento de Biología y el de Economía mediante las asignaturas de Economía y Emprendimiento y FOPP, por lo que se incluirá el estudio económico de las actividades de turismo geológico que se planteen en la actividad.

Las agencias de viajes nos ofrecen viajes a lugares espectaculares, pero generalmente la información que ofrecen es muy superficial.

Este trabajo versa sobre la formación y evolución de estos paisajes increíbles ¿Cómo se han formado? ¿Qué tipos de materiales o estructuras especiales tiene? ¿Son realmente tan extraordinarios? ¡¡Vamos a ORGANIZAR UN VIAJE SIENDO VOSOTROS LOS EMPRESARIOS!!

Descripción del proyecto:

- ✓ Los alumnos de 4º ESO del I.E.S Jorge Guillen de Villalón de Campos han decidido organizar un viaje para conocer con detenimiento este tipo de paisajes.

Para ello han pedido autorización al centro y la directora, les ha pedido que organicen ellos la excursión y que se la presenten para considerar que sea adecuada.

- ✓ Para su preparación contáis con los siguientes datos:

La duración será de una semana, y deberéis detallar todo lo que se va a realizar en ese viaje

La MISIÓN es elaborar un dossier (en formato tríptico y en formato digital) para la directora donde se recoja todos los aspectos del viaje y además, basándote en tus conocimientos de geomorfología, tienes que *vendernos* los lugares que has escogido. Debes incluir razonadamente (si es posible):



- Localización geográfica. País y región.
- ¿Qué tipo de material se encuentra allí y su influencia en dicho paisaje?
- ¿Qué tipo de estructuras geológicas podemos admirar allí? De cada uno de ellos indica el modelado que caracterizan.
- ¿En qué tipo de clima ha ido evolucionando este paisaje?
- ¿Qué elementos de meteorización, transporte o sedimentación se ponen de manifiesto?
- Valoración del lugar por su importancia geológica y su belleza.
- ¿Cuáles es la actividad económica principal de la zona?
- Datos macroeconómicos del país o la región: PIB, Déficit, Empleo...
- Desplazamientos y traslados (medio de transporte utilizado)
- Alojamientos elegidos (tipos de alojamiento).
- Comidas típicas (tipo de restaurantes).
- Visitas que se van a hacer

No olvides apuntar al final de tu trabajo las páginas webs utilizadas

Listado de los lugares más impactantes del planeta.

1	Glaciar Perito Moreno	Argentina
2	Reed Flute Cave	Guangxi, China
3	Rio Cahabón	Guatemala
4	Preikestolen	Noruega
5	Pinnacles Desert	Australia
6	Lencois Maranhenses	Sao Luis do Maranhao, Brasil
7	Dettifoss (Jokulsargljufur)	Islandia



8	Papakolea Beach	Hawai
9	Park Arches	Utha, USA
10	Arena Blanca Desert	Nuevo México, USA
11	Wulingyuan	China
12	Dunas de <i>Sossusvlei</i>	Namibia
13	Catarata del Valle Mitla	Oaxaca, México
14	White Cliffs	England
15	Torres del Trango	Baltistan, Pakistan
16	Bryce Cañon	Utha, USA

Listado de los lugares de nuestra provincia y alrededores:

1	Cueva del cobre	Palencia
2	Covalagua	Palencia
3	Cueva de los Franceses	Palencia
4	Cascada de Mazobres	Palencia
5	Pozo de las Lomas	Palencia
6	Las Tuerces	Palencia
7	Cañón de la Horadada	Palencia
8	Bufones de Llanes	Cantabria
9	Playa de Gulpiyuri	Cantabria

Temporalización: TERCER TRIMESTRE (4 SESIONES)



<i>Fundamentación curricular</i>			
<i>Competencias específicas BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Descriptores operativos</i>	<i>Objetivos de etapa</i>
<i>CE. 1</i>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).</p> <p>1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.</p> <p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando</p>	<p>CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3,</p>	<p>a), b), c), h), k)</p>



	adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales	CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4	
CE 4	4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.	STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1	
CE 6	6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	



	6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.	STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
<i>Competencias específicas ECONOMÍA Y EMPREDIMIENTO</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Descriptores operativos</i>
CE 3	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a	STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3 STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3 STEM3, CC4, CE1, CE3



	<p>nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	
<i>CE 4</i>	<p>4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>	<p>STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2</p>
<i>CE 5</i>	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3,</p>



	<p>situación comunicativa.</p> <p>5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CD3, CPSAA1</p>	
<p><i>Competencias específicas FOPP</i></p>	<p><i>Criterios de evaluación</i></p>	<p><i>Descriptor operativo</i></p>	
<p>CE5</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2,CE3</p> <p>CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3</p>	



	<i>identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</i>		
Objetivos de Desarrollo Sostenible: OD 12, 17, 8,..			
Contenidos a trabajar en las materias:		Contenidos de carácter transversal	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA Geología. Modelados del relieve a nivel internacional. Geoparques mundiales. Estructuras características de los diferentes tipos de modelados. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO <u>BLOQUE A.</u> El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. Creatividad, ideas y soluciones. <u>BLOQUE B.</u> La perspectiva económica del entorno. El entorno económico-empresarial. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del		Se pueden trabajar todos en mayor o menor medida	



<p>contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor</p> <p>FOPP</p> <p>C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.</p>	
<p>Metodología: aprendizaje basado en proyectos, trabajo en grupo,</p>	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Tanto los materiales como recursos didácticos sirven como herramientas para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno. A continuación, se detallan los que se utilizarán:

MATERIAL DIDÁCTICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Libro: <i>Formación y Orientación Personal y Profesional</i>. Ed. Mc Graw Hill - Fichas auto rellenables por el alumno. Permiten adaptar su planteamiento a los diferentes ritmos de la clase complementándolo con actividades de ampliación o repaso complementarias al libro. - PPT por bloques: 1. Conócete a ti mismo, 2. Conoce el entorno, 3. Toma de decisiones, 4. Exploramos el entorno académico y profesional, 5. Descubrimos el mundo laboral, 6. Nos introducimos en el mundo laboral 	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
Pizarra tradicional y tiza	Pizarra Digital Interactiva
Equipos Informáticos en la sala de ordenadores	Conexión wifi en todo el centro para el uso de dispositivos móviles individuales
Portal Educacyl (Microsoft Teams, Office 365 y Correo Electrónico)	Videos cortos o largometrajes
	Cuadernos
Biblioteca departamento y del centro	Prensa escrita y audiovisual
Programa Additio (Calificación alumno)	
<p>Manuales de consulta:</p> <p>“Formación y Orientación Personal y Profesional 4ºESO” Ed. Editex</p> <p>“Formación y Orientación Personal y Profesional 4ºESO” Ed. Anaya</p> <p>“Iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial 4ºESO” Ed. Mc. Graw Hill</p>	<p>Didáctica on- line:</p> <p>www.youtube.es</p> <p>www.kahoot.com</p> <p>www.google.com</p> <p>https://alloroconlaeconomia.wordpress.com/</p> <p>https://es.liveworksheets.com/</p> <p>https://www.educima.com/wordsearch.php</p>

Uno de los recursos más importantes hoy en día es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que adquieren un carácter transversal, como comentamos en el



apartado anterior. Es por ello imprescindible su incorporación a la realidad del aula como una herramienta que facilita y mejora diferentes habilidades del alumnado aprendiendo las infinitas utilidades y aplicaciones que pueden tener en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre desde un uso correcto de las mismas. Desde todas las materias, **se debe contribuir a la adquisición de la Competencia Digital de** los alumnos, y siguiendo la línea de actuación de este departamento, se hará de la siguiente forma (teniendo en cuenta que se conseguirá de una forma gradual) **(En negrita lo que corresponde a este curso)**

3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de presentación de trabajos en formato WORD. Uso de sus herramientas de forma correcta y útil.• Conocer Excel, lo más básico para poder hacer presupuestos.• Trabajar en equipos Teams. Manejo de la plataforma general. Aprender a adjuntar tareas en el correo y en la plataforma de Teams.• Uso correcto del correo electrónico oficial de la administración.
4º ESO y 2º de diversificación	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de datos estadísticos en gráficas y tablas• Presentaciones de trabajos en formato vídeo.• Diseño de un portfolio digital.• Uso de herramientas como Kahoot, Quizizz, ..• Elaboración de presentaciones para la exposición de trabajos en distintos formatos. Power, Canva, Prezzi,..
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de póster económicos.• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en la ESO.
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en los cursos anteriores. .

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Las materias se deben ajustar a los programas, actuaciones y actividades que se plantean desde el centro educativo y que responden al fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humano y al Estado de derecho, y al rechazo del terrorismo y cualquier tipo de violencia.

Para ello, desde el centro se plantean varios planes, **proyectos y programas** a los que la materia de FOPP se unirá en el desarrollo de su currículo a alguno de ellos de la siguiente manera:



Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
PLAN DIGITAL	Como centro certificado por “CoDice TIC” integraremos en esta materia las herramientas y procedimientos propios del plan. Desde el uso de Microsoft Teams como plataforma para interactuar con el alumno tanto para notificaciones como para calificación de tareas y facilitación de material hasta el uso de diferentes TIC como parte de la metodología utilizada en el aula. (Ver adquisición de la Competencia Digital en el curso).	Todo el curso
PLAN CONVIVENCIA	Sin duda una correcta convivencia en el centro es el motor no solo de su funcionamiento general sino del desarrollo de la actividad docente. De esta forma, se trasladará ese clima al aula, comprometiéndonos tanto alumnos como docentes a cumplir con las normas del RRI así como al respeto mutuo en el desarrollo de las clases anteponiendo la resolución de los posibles conflictos al desarrollo del proceso de enseñanza.	Todo el curso
PLAN ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Dado que la materia se imparte en 4º, un curso con una relevancia tan importante se promoverá en el alumno el interés por la materia y se le proporcionarán las diferentes opciones tanto educativas como laborales. Además, se trabajarán las capacidades implicadas el proceso de toma de decisiones con el fin de que el alumnado sea capaz de seleccionar aquella opción que más le conviene atendiendo a sus capacidades, intereses y motivaciones.	Todo el curso
PLAN LECTURA	Para contribuir con el objetivo que se plantea en el área de la lectura desde la materia de FOPP se incentivará a los alumnos al hábito e interés por la lectura centrada en este caso en aprender a conocerse, conocer los factores que le influyen de su entorno, identificar las posibilidades existentes en el mismo, etc. Se les enseñará a analizar de forma crítica la información existente en las redes, aprendiendo a diferenciar aquella información que tiene un carácter más formal de aquella de carácter divulgativo. Se recomendarán dentro de este plan los siguientes cuentos de autoconocimiento: <ul style="list-style-type: none">• La dirección correcta• La anciana y la aguja de oro• La fresia que quería ser fresia <i>Fuente:</i> Cuentos sobre el autoconocimiento - psicologia.com	Todo el curso
PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la	Todo el curso



	<p>competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, pero también en inglés y francés.</p> <p>Teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos que se manejan en el ámbito económico, desde la materia estaremos inmersos en este plan casi constantemente. Se realizarán actividades como elaborar el currículo vitae europeo- Europass</p>	
PLAN DE ORTOGRAFÍA	<p>La era digital y la falta de hábito por la lectura han provocado un incremento del incumplimiento de las normas ortográficas y la expresión lingüística, por ello, y como queda reflejado en los criterios de calificación y de acuerdo con el RRI se prestará especial observancia en la corrección de estas haciendo hincapié no solo en lo que se dice sino en cómo se escribe.</p>	Todo el curso
PROYECTO PAPEL CERO	<p>Muy relacionado con el plan digital, intentaremos promover el uso de las TIC y las diferentes plataformas, así como la concienciación de un consumo responsable del mismo con el uso de papeles reciclados o el aprovechamiento de papeles usados contribuyendo a no malgastar papel, colaborar con el medioambiente y planteando una economía de aprovechamiento sostenible</p>	Todo el curso
PROYECTO Y GRUPO DE TRABAJO EMBAJADORES EN EUROPA-ESCUELA MENTORA	<p>Somos por QUINTO año Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos con unos grupos, pero después estos darán a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta, pero el departamento de Economía está especialmente implicado, dese la preparación del Infopoint,..</p>	Todo el curso (sobre todo 2º y 3 trimestre)
PROGRAMA DE FRUTA Y VERDURA DE CYL	<p>La Junta nos provee con fruta durante los recreos para alumnos y profesores para promocionar una manera de comer saludable y enseñarnos los beneficios de la leche, fruta y verduras.</p>	Todo el curso
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: EMPRENDIMIENTO RESPONSABLE, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (ERIS_IE)	<p>Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal. Este programa persigue la formación del alumnado para posibilitar su acceso a empleos de calidad en su entorno geográfico inmediato, con independencia de sus capacidades o condicionantes de género, reduciendo la tasa de abandono escolar temprano y elevando los niveles de formación de los jóvenes. ERIS_IE busca favorecer entre el alumnado, sus docentes y los equipos directivos de los centros de la zona transfronteriza una cultura de la inclusión, de la sostenibilidad y de la responsabilidad financiera en el ámbito de la iniciativa empresarial, persiguiendo</p>	Todo el curso (sobre todo 2º y 3 trimestre)



	hacer más atractiva la formación, la consecución de niveles de titulación adecuados y fomentar el interés por la propia zona como lugar adecuado para el futuro laboral de los y las jóvenes.	
--	---	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Se intentará participar en todas las actividades posibles en los que participe el centro y estén relacionados con las materias de este departamento, como el Proyecto Embajadores, que ya es el quinto año en el que participamos con los alumnos, siendo este año ESCUELA MENTORA

Al ser un departamento, donde, en cada una de las materias que imparte, no hay muchos alumnos, muchas veces será difícil organizar excursiones, ya que saldrían muy caras las salidas a los alumnos. Por este motivo, **este departamento estaría dispuesto a juntarse con otros departamentos a la hora de preparar excursiones y siempre que se puedan organizar actividades relacionadas con la materia.**

De todas formas, las planteadas para la ESO y 2º de diversificación son las siguientes:

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Criterios de evaluación asociados.</i>
Charla Agencia Tributaria	Personal de la Agencia Tributaria de Valladolid, se desplazará a nuestro centro para hablar a nuestros alumnos de los principales impuestos, ingresos y gastos públicos,...	No tiene fecha fija, depende de la entidad. (1 sesión)	
Charla de la CEOE Valladolid, visita a alguna empresa cercana (con el fin de fomentar el emprendimiento entre los más jóvenes: “Objetivo futuro – La Ruta del Emprendimiento”)	Actividad complementaria ofrecida por la CEOE y la Diputación de Valladolid con el fin de fomentar el emprendimiento en el alumnado	Finales de noviembre	5.1 y 5.2

La charla de la Agencia Tributaria la suelen ofrecer todos los años, por lo que se espera que este año también lo hagan.

Nos han llamado de la Diputación de Valladolid, como el año pasado para ver si queremos hacer la actividad del año pasado de visitar una empresa. La Diputación paga el autobús y nos dice que empresa visitaremos. En principio, será para finales de noviembre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ol style="list-style-type: none">El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.El color como medio de información o énfasis.El volumen o velocidad del habla y el sonido.La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.La disposición visual y otros elementos del diseño.La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).Proporcionar diferentes tipos de feedback.Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none">El nivel de desafío percibido.El tipo de premios o recompensas disponibles.El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.Las herramientas para recoger y producir información.El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareasInvolucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El artículo 2 de la ORDEN EDU/1332/2023 de 14 de noviembre establece en la determinación de la finalidad de los programas de diversificación curricular posibilitar que el alumnado que lo integre logre las competencias establecidas para el Perfil de salida a través de la organización del currículo en ámbitos de conocimiento y de metodología específica.

Se asumirán las pautas metodológicas recogidas en el PDC con el fin de garantizar una respuesta individualizada y el desarrollo máximo de sus capacidades y competencias. Este curso ningún alumno presenta necesidades específicas de apoyo educativo que requirieran una respuesta diferente a la establecida dentro del programa.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

¿Qué evaluar?

Evaluaremos tanto el proceso de aprendizaje del alumno, como el proceso de enseñanza del profesor. Para ello, se evaluarán los objetivos generales, contenidos, metodología, temporización, secuenciación, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, recursos didácticos, actividades extraescolares, de tal forma que la evaluación



permita modificaciones en las previsiones iniciales y determine, si fuese necesario, nuevos objetivos de acuerdo con la evaluación del proceso.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la materia de FOPP, que SERÁN LOS REFERENTES para la comprobación del grado de adquisición de las competencias específicas de la materia y para la contribución al logro de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

Para evaluar el proceso de enseñanza y la propia práctica docente, se pasarán cuestionarios a los alumnos al final de cada trimestre donde determinarán su grado de satisfacción con la materia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Como ya se establece en el Art. 15.1 del RD 217/2022, para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación es **integradora**, al tener en cuenta el logro de los objetivos de etapa (perfil de salida) y el desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación de cada una de las materias que cursa el alumno. Será **continua**, ya que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y no exclusivamente en momentos puntuales adaptándolo y readaptándolo constantemente y será **formativa** permitiendo adaptar la práctica docente a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

A estas tres características, la Comunidad de Castilla y León incorpora según el art. 21 DECRETO 39/2022, el carácter por un lado **orientador** de las evaluaciones como guía para alumno, familia y docentes de la evolución del proceso del proceso de enseñanza. Y, por otro lado, el carácter **criterial** al llevarse a cabo a partir de los criterios de evaluación y calificación de la consecución de los mismos por parte del alumno.

Es a partir de este carácter criterial, sin olvidar el resto de los aspectos, de donde parte la evaluación y calificación del proceso de aprendizaje del alumno tomando los criterios de evaluación relativos a la materia. Y en base a lo comentado, se planteará una evaluación continua en la que cada criterio establecido puede ser evaluado y calificado en varias ocasiones a lo largo del trimestre/curso mediante diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de clase, exposiciones, actividades, tareas...). El alumno/a será consciente de los criterios que se evalúan mediante esa actividad.

Hemos de distinguir entre evaluación y calificación. La evaluación no únicamente incluye calificar sino también realizar una búsqueda de mejorar el aprendizaje los métodos y el proceso de enseñanza. Todo ello se llevará a cabo mediante las siguientes técnicas y procedimientos de evaluación ligados a un instrumento evaluador que calificará la consecución de los criterios:

1. *Técnicas de observación*: Registro por parte del docente, valora el proceso, no el resultado. Se utilizarán instrumentos como el cuaderno de clase, anecdotarios, listas de control (Guía observación)
2. *Técnicas de análisis del desempeño*: Realización de actividades, tareas y proyectos que permiten valorar el criterio de evaluación valorando tanto el resultado como el



proceso. Entre los instrumentos se utilizarán: el análisis de los cuadernos de clase, pequeños proyectos, que consistirán en una serie de actividades consecutivas que conlleven a un producto final, normalmente al producto final de la situación de aprendizaje.

3. *Técnicas de rendimiento*: Pruebas escritas y orales

Pese a la evaluación **continua** a la que aludíamos en apartados anteriores, destacaremos la necesidad de:

- *Evaluación **inicial** o diagnóstica* que realizaremos para obtener información sobre las capacidades del alumno antes de iniciar la organización y secuenciación de la enseñanza, identificando los conocimientos previos y las dificultades. No se realiza únicamente al inicio de curso sino también al comienzo de cada unidad.
- *Evaluación **formativa** durante todo el proceso educativo. Esta evaluación permite evaluar para mejorar el proceso de aprendizaje del alumno. El foco no está tanto en lo bien o mal que hace un alumno el producto final o las actividades, sino en la medida en que puedo inferir qué ha aprendido en cada una de ellas.*
- *Evaluación **sumativa***, que determine el grado de dominio del alumno sobre el área y la evolución a lo largo del curso

Es decir, establecemos tres MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

1º Evaluación Inicial.

2º Evaluación Continua: la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada coordinado por el tutor. Para que la evaluación sea una actividad educativa los alumnos conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

3º Evaluación Final y Sumativa: para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

Por último, dentro del proceso de evaluación y dado el modelo competencial que adquirimos tendremos un enfoque diferente del o los AGENTES EVALUADORES:

- *Autoevaluación*: el alumno evalúa su propio trabajo
- *Coevaluación*: Evaluación entre los propios alumnos
- *Heteroevaluación*: Evaluación por personas distintas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como ya advertíamos, calificar se encuentra inmerso el proceso de evaluación. En este apartado nos centraremos en cómo calificar la adquisición o consecución de cada uno de los **criterios de evaluación que componen la materia (detallados en el ANEXO III del RD 39/2022, 29 de septiembre)** y que nos darán como resultado la obtención de las competencias claves de cada uno de los alumnos.

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados)

A lo largo del curso en la materia se utilizarán las siguientes **técnicas de evaluación**:

TÉCNICA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PESO
Técnica de rendimiento	Pruebas escritas	3
	Exposiciones orales	2
	Cuestionarios online	2
Técnicas de análisis de desempeño.	Proyectos (SA; Porfolio; proyecto significativo, trabajos de investigación...)	3
Técnicas de observación	Guías observación (anecdóticos, listas de control, ...) Por lo menos se evaluará una vez al trimestre donde se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado en los criterios de evaluación trabajados en el mismo	2

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este, en función del instrumento que se utilice.



Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

1. **Pruebas escritas (teórico y prácticas):**

1.1. En las pruebas escritas podrá existir:

- **Teórico-conceptual** basada en ejercicios de desarrollo (definición de conceptos y contenidos) o en preguntas de contestación rápida (verdadero o falso o tipo test) valorándose el uso de vocabulario técnico.
- Preguntas sobre artículos, reseñas o contenidos de páginas web vinculados a los aspectos trabajados en FOPP comentadas por los alumnos o profesora en la clase de que requieran cuestiones de opinión y reflexión.

1.2. Se realizarán como **mínimo una por evaluación**.

1.3. En todas las pruebas se informará al alumno del **valor numérico de cada pregunta** o epígrafe del ejercicio, (sistema de puntuación) y los **criterios de evaluación** que se valorarán en ella.

2. **Proyectos (SA) (individuales o en grupos):**

2.1 Los **trabajos o proyectos** vendrán derivados de diferentes fuentes en las que se requiera la investigación, información y elaboración de un producto final en el que además se incorporen los saberes básicos correspondientes y que trabajen uno o varios criterios de evaluación.

2.2 También se integran en este apartado pequeñas **elaboraciones** individuales más **concretas y dinámicas** como puede ser la resolución de pequeñas situaciones de aprendizaje individuales y en grupo o la elaboración de mapas conceptuales...

2.3 Los **trabajos en grupo** se calificarán, por un lado, de forma conjunta tanto el resultado final como el grado de coordinación entre los integrantes y, por otro lado, el aspecto y la aportación individual del alumno tanto en el resultado final como en esa misma coordinación.

2.4 Los **trabajos no presentados** tendrán una calificación de 0

3. **Exposiciones orales:**

3.1 Engloban exposiciones, debates, puestas en común, diálogos, interacción profesor-alumno



3.2 Se valorará la **capacidad comunicativa** del alumno en la exposición preparadas previamente, las intervenciones improvisadas y/o las interacciones en pequeños y grandes grupos.

4. Guías de observación (Seguimiento diario del alumno):

4.1. La valoración de este componente de la evaluación **tendrá en cuenta** la atención, actitud ante la materia, trabajo diario, participación en clase, cuaderno de clase recopilado de forma individual o en pequeños grupos. La recopilación de la información obtenida a través de esta observación sistemática realizada en el aula se realizará a través de distintos instrumentos como el cuaderno del profesor, anecdotarios, listas de control...

4.2. En la evaluación del **cuaderno** de clase se tendrán en cuenta los aspectos de ortografía y caligrafía, organización, limpieza, contenido...

4.3. En cuanto a la **participación en clase** observaremos la realización de tareas diarias, participación, esfuerzo, trabajo en equipo, atención, puntualidad...

B) CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia, el /la alumno/a se presentará a una recuperación de los criterios no superados, quedando a criterio del docente el instrumento a utilizar para la recuperación.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen. (Se sigue el RRI del IES)
- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.



Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, auriculares, calculadoras programables, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)
- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica **hasta un máximo de 1 punto** en cualquier instrumento de evaluación de carácter escrito. No obstante, a criterio del profesor, el alumnado no perderá la puntuación si realizan una sobrecorrección de esas faltas a través de distintos tipos de tareas, como buscar las faltas en el examen, repetirlas bien escritas las mismas varias veces, buscar su significado y copiarlo..., o en general, se diseñarán desde el departamento varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario económico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción .

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.



La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Economía se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, **no solo es necesario evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos**, sino que realizar una **evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible** para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde **dos perspectivas complementarias**:

Evaluación de la planificación educativa.

A través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Este documento debe ser *flexible*, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos.

Como indicadores de logro se emplearán los siguientes:

- ✓ **Resultados de la evaluación** del grupo en la materia.
- ✓ **Adecuación** de los materiales, recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- ✓ Contribución de la **metodología** empleada y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado (práctica docente):

Por un lado, al finalizar cada unidad se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas. Asimismo, al finalizar cada evaluación se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.)

Del mismo modo, **se pedirá a los alumnos** que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.)

Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.

❖ **MODELO FICHA DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

MATERIA:		CURSO:.....
INDICADORES DE LOGRO	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		



Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (prensa, audiovisuales, informáticos,..)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS



Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación, ...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (libro de texto, material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5
<i>Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias</i>	



Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, **los resultados** de la encuesta realizada por los alumnos se *analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre* correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los **alumnos** también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar **cada trimestre**:

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4-bastante; 5- mucho)				
Me tomo con interés la materia	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problemas	1	2	3	4	5
Estoy atent@ en clase	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

- a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los **miembros del departamento** rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No



Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación)	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

- b) Por otra parte, y con carácter **trimestral**, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

- a) Las características del grupo clase.
- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - a. El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - b. En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c. La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.



Al finalizar el curso cada profesor rellenara un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

De forma esquemática:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de esta y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.

Para terminar y antes de explicar cómo se va a trabajar en esta materia de forma más explícita, asociando Competencias Específicas, con Criterios de Evaluación, con contenidos e instrumentos a utilizar... siguiendo la normativa, al finalizar el curso, si se tuviese que decidir si un alumno PROMOCIONA O NO, y todos los miembros de la junta evaluadora de ese alumno tuviesen que votar como ha trabajado el mismo en el curso escolar, en esta materia se seguirá el siguiente proceso:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

revisión de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación que se han generado a lo largo del curso y que están vinculados a las técnicas de observación y de análisis de desempeño.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las emociones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	1/23	A.2 B.1.1. B.1.2. B.1.3.	CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita.	Prueba escrita Guía de observación Portfolio	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U1, U3, U4
1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)	1/23	A.2 B.1.1 B.1.2 B.1.3	CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.	Prueba escrita Guía de observación Portfolio	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U1, U3
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)	1/23	A.2 B.1.1 B.1.2 B.1.3	CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	Guía de observación Portfolio Exposición oral	Heteroevaluación Autoevaluación	U1, U3
1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)	1/23	A.6 B.1.1 B.1.3	CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	Prueba escrita Portfolio Guía de observación	Heteroevaluación Autoevaluación	U1, U3
1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)	1/23	A.5 B.3.4	CT9. La creatividad CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Proyecto Prueba escrita	Heteroevaluación Autoevaluación	U3, U6, U5
1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)	1/23	A.2 B.2.1 B.2.2	CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Guía de observación	Autoevaluación Heteroevaluación	U1, U3
1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	1/23	B.1.1 B.1.2 B.1.3	CT12. Educación para la salud.	Guías de observación Proyecto	Autoevaluación Heteroevaluación	U3
2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)	1/23	A.2 A.4 B.3.1 B.3.2	CT13. La formación estética.	Proyecto Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U1, U6, U4



2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)	1/23	A.2 A.4 B.1.2	CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Exposición oral Guía de observación	Heteroevaluación	U6, U1
2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)	1/23	A.2 A.4 B.2.1		Prueba escrita Proyecto Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U1, U6
2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)	1/23	B.3	Prueba escrita Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U3, U6, U4, U5	
3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)	1/23	A.1 A.4 A.5	Proyecto Exposición oral Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	U6, U7, U2	
3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1/23	A.1 A.4 A.5 B.3.1 B.3.6	Prueba escrita Proyecto Guía de observación Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	U7, U2, U4	
4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)	1/23	A.3 B.3	Guía de observación Exposición oral	Heteroevaluación Coevaluación	U3, U6, U4	
4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)	1/23	A.3 A.4 B.1.2	Prueba escrita Guía de observación Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	U6	
4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)	1/23	A.4	Proyecto Prueba escrita Guía de observación Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación	U7, U2, U4	
4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)	1/23	B.3.2 B.3.3. B.3.5	Prueba escrita Proyecto Portfolio	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U6, U5	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1/23	C.1 C.2 C.3 C.4 D.1 D.3 D.4		Proyecto Exposición oral	Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación	U3, U5
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)	1/23	C.2 C.3 D.1 D.3		Prueba escrita Proyecto Guía de observación	Heteroevaluación	U3, U4, U5
5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1/23	C.1 C.2 D.1 D.4		Prueba escrita Proyecto Portfolio	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	U3, U5
5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)	1/23	C.4 D.2		Prueba oral Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación	U4
5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)	1/23	D.1		Proyecto	Autoevaluación Heteroevaluación	U3, U6, U4, U5
5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3)	1/23	C.4 D.2		Prueba escrita Proyecto Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación Autoevaluación	U4



ANEXO I. CONTENIDOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 2º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
- A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
- A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
- A.5. Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. *Big data* y cadena de bloques.
- A.6. Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional

B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

- 1. Aprendizaje y ser humano.
 - B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
 - B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
 - B.1.3. Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.
- 1. Construcción del sentido de competencia y logro.
 - B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
 - B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- 2. Relaciones e interacciones con los demás.
 - B.3.1. Habilidades sociales. Empatía.
 - B.3.2. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
 - B.3.3. Habilidades de organización y gestión.



- B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
- B.3.5. Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.
- B.3.6. *Soft Skills*: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.

C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- C.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- C.2. Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (*career counselling*). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (*career education*). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (*career information*).
- C.3. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
- C.4. Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.

D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.

- D.1. Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo-paro-formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).
- D.2. Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.
- D.3. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- D.4. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



PROGRAMACIÓN ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO **(4º ESO)**

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. Se realizará durante la primera semana del curso escolar y en ningún caso será evaluable, ya que esta es una materia no que han visto nunca en su vida escolar. Consistirá en realizar una pregunta escrita para identificar los conceptos previos que conocen los alumnos.

Criterios de evaluación 4º ESO	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador
<i>Todos</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>

Observaciones
<i>El grupo en general presenta pocos conocimientos iniciales sobre la materia.</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En el caso de la materia Economía y Emprendimiento, las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí y que se materializan en siete competencias específicas. Estos ejes son los siguientes:

El primer eje, promueve el espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en ello desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones para llevar el proyecto a la realidad.

El segundo eje, ayuda a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar y analizar el entorno, en ámbitos como el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

El tercer eje, contribuye a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno.



1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.



El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Economía y Emprendimiento

	CCL			CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1																		✓							✓										✓
Competencia Específica 2	✓				✓	✓								✓				✓		✓				✓				✓							
Competencia Específica 3									✓																✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 4									✓				✓	✓													✓	✓							
Competencia Específica 5	✓	✓	✓											✓				✓						✓			✓	✓							
Competencia Específica 6								✓		✓													✓				✓	✓	✓						
Competencia Específica 7									✓								✓		✓	✓								✓	✓						

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Principios pedagógicos.

En el artículo 12 del DECRETO 39/2022, DE 29 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACION Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN se determinan los principios pedagógicos que deben orientar la vida del centro educativo:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.



Principios metodológicos

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a que debe saber o conocer el alumnado, que debe saber hacer, además de cómo y para que, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

La práctica docente garantizara la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de los elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinados, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Los principios metodológicos concretan los principios pedagógicos; pretenden orientar al profesor a la hora de elegir adecuadamente aspectos tales como:

- a) Una metodología que integre distintos tipos de estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
- b) Los agrupamientos del alumnado. Según la actividad que se realice en cada momento, se fomentará o no la disposición de alumno en parejas, grupos.
- c) El tiempo. Atendiendo principalmente a las características propias de los contenidos que haya que desarrollar en cada materia (dificultad, grado de abstracción, aplicación en otras materias, conocimientos previos de los alumnos. . .), el tiempo dedicado a exposiciones teóricas, actividades



individuales del alumno, exposiciones orales por parte del alumnado. . . se variaran a lo largo del curso.

d) Los recursos y materiales de desarrollo curricular. El principal recurso para la adquisición de los nuevos contenidos propios de cada materia serán el libro de texto, así como los apuntes propios que los alumnos puedan tomar en clase. Teniendo en cuenta que los textos son generalistas, en ciertos momentos se proporcionara al alumno material adecuado al currículo de Castilla y León. Además, a la hora de evaluar al alumno se emplearán diversas herramientas como pueden ser pruebas escritas, exposiciones orales, cuestionarios online ,. . .

e) La gestión de las sesiones. Partiendo de la necesidad de que el alumno adopte un papel activo en la misma, las sesiones se podrán desarrollar desde diversos enfoques tales como: el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, la clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula.

Con respecto a los **estilos de enseñanza**, los principios metodológicos adecuados para conseguir los objetivos expuestos anteriormente deben “descansar” en los siguientes pilares:

a) El alumnado ha de desempeñar un papel activo y participativo para potenciar su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos.

b) Fomentar en los alumnos la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

c) El profesor desempeñará la función de guía del alumno diseñando situaciones de aprendizaje en las que se propongan tareas que permitan al alumno resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar.

d) El papel del docente será fundamenta a la hora de presentar los contenidos con una estructura clara planificando actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

e) El docente facilitara la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

f) Es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará a la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo y en equipo de los alumnos se podrá fomentar con técnicas muy variadas: exposición, argumentación, estudio biográfico, diálogo, discusión o el debate, resolución de problemas, demostraciones. . .



RESUMIENDO, y teniendo en cuenta las características propias de la materia y del alumnado al que va dirigida esta programación, es necesario la utilización de distintos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas como ya he indicado.

En general, se recomienda partir de la exposición por parte del profesor de los contenidos que posteriormente permitan al alumnado adquirir las diferentes competencias relacionadas con la materia que a su vez favorecerán la adquisición de las competencias clave. También será conveniente la utilización de estilos democráticos e integradores que cuenten con la participación tanto del profesorado como del alumnado en la organización, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje. Estos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas se apoyarán en técnicas expositivas para presentar los diferentes contenidos. Se sugiere utilizar mapas conceptuales, recursos visuales para fomentar la creatividad, así como para ordenar y organizar ideas. Una vez expuestos los contenidos se propone la utilización de técnicas como el estudio de casos o los retos que exigirán la investigación del entorno empresarial económico y financiero. Asimismo, es de gran utilidad la utilización de técnicas de descubrimiento que favorecerán el emprendimiento y la representación de roles para testar los prototipos diseñados. La práctica docente debe ir dirigida a promover la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado y para ello se recomienda la utilización de recursos y herramientas variados como pueden ser los medios audiovisuales o las TICs, tanto para presentar los diversos contenidos como para que los alumnos expongan sus logros.

La materia Economía y Emprendimiento tiene como uno de sus objetivos el desarrollo de un proyecto emprendedor y su introducción en el entorno para lo cual se aconseja desarrollar actividades en grupos flexibles con el fin de que trabajen la comunicación y coordinación. Se aconseja la utilización de espacios flexibles de aprendizaje para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo. En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos que favorezcan la atención y un mayor aprendizaje del alumnado. Esta materia pretende la utilización de recursos y materiales que favorezcan la participación activa del alumnado para que comprendan el entorno que les rodea y esto les permita el desarrollo proyectos de emprendimiento. Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la metodología Design Thinking, Lean Start Up y aprendizaje basado en la resolución de problemas.

Tipos de actividades

A lo largo de una secuencia de aprendizaje programamos las siguientes actividades:

- Actividades de iniciación y de motivación, para recordar y asentar conocimientos previos de los alumnos en relación con la unidad o bloque a introducir. Han de servir para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje, a través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información (conviene utilizar los recursos TIC), planteamiento, formulación, verificación, comprobación de hipótesis y extracción de conclusiones, comunicación de la información (con exposiciones, debates, trabajo por escrito, montajes audiovisuales y plásticos...) y desarrollo de la memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información. Se elaborarán al final de cada unidad o bloque pequeños proyectos para aplicar lo visto.
- Actividades de resumen o síntesis. Se hacen al finalizar una unidad didáctica con el fin de que los alumnos aprecien el progreso realizado desde el inicio. Les ayudará a esquematizar las ideas más importantes, a organizar y relacionar los contenidos, a memorizar y, en definitiva, a construir los aprendizajes.



- Actividades de profundización. Orientadas a aquellos alumnos que dentro del grupo destaquen por su alto nivel de asimilación de la asignatura. Estas actividades se realizarán procurando aprovechar su potencial.

- Actividades de recuperación y refuerzo. Las realizaremos en caso contrario al anterior, cuando el alumno muestre un bajo nivel de asimilación. Se procurará con estas actividades que el alumno alcance los objetivos considerados por parte del profesor en cada unidad didáctica.

- Actividades de evaluación.

- Actividades complementarias y extraescolares. Al programar estas actividades tendremos en cuenta las características del grupo de alumnos del centro y la programación del Departamento de Actividades Extraescolares y la posibilidad de realizar actividades conjuntas con otros departamentos (actividades interdisciplinares).

Detección de los conocimientos previos de los alumnos y estrategias de motivación inicial

En primer lugar, AL INICIO DEL CURSO, se realizará a los alumnos una evaluación inicial cuyo objetivo es tratar de determinar si los alumnos tienen algún conocimiento previo de la materia. Esta prueba versará sobre contenidos de la materia que previamente se hayan podido conocer en su día a día, ya que esta materia dispone de contenidos que el alumno ha podido escuchar en cualquier otro momento. En ningún caso esta prueba se tendrá en cuenta en la calificación de los alumnos, sino que es un medio para conocerlos más y, así, poder enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándolo a ellos.

Además, como ya se ha dicho, se trata de **una materia que está directamente relacionada con la vida real** y que de manera constante es noticia en los medios de comunicación. Se debe aprovechar esta circunstancia para conseguir que los temas que se van presentando sean sugerentes para los alumnos, que vean su utilidad y capte su atención e interés.

Además, al comenzar cada unidad didáctica se presentará de forma breve el tema y se lanzarán algunas preguntas con el objetivo de suscitar un pequeño debate o coloquio entre los estudiantes del grupo-clase, dejando que todos participen, que aporten sus puntos de vista y opiniones, ya sean éstas correctas o erróneas. El objetivo de esta actividad es doble. Por un lado, permite descubrir las ideas previas de los alumnos, conociendo aquellas que son erróneas y que, por tanto, es necesario corregir a lo largo de la unidad didáctica. Por otro lado, permite a los estudiantes conocer lo que saben sobre el tema y enriquecerse con las aportaciones de sus compañeros.

También, varias unidades didácticas comenzarán con la lectura de un texto en los que, a través de ejemplos fácilmente entendibles, se presentan los conceptos a trabajar.

Estrategias metodológicas y didácticas

Se pretende que el alumno tenga una actitud ACTIVA, siendo él mismo protagonista de su propio aprendizaje y no un mero receptor de contenidos.

Para ello se seguirán, siguiendo la ley, las siguientes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

-Estrategias expositivas: como docente, comunicar oralmente a los alumnos los conceptos y contenidos correspondientes. A pesar de que en este tipo de estrategias el alumno adopta un papel pasivo, de escucha, considero que son adecuadas para presentar los contenidos novedosos, siempre y cuando no se abuse de ellas y se intente motivar a los alumnos.

-Interrogación didáctica: complementando a la estrategia expositiva, se formularán preguntas a los alumnos sobre el tema que se esté tratando, buscando despertar su interés y estimular su creatividad y reflexión. En este caso, el papel del alumno es más activo ya que se le hace partícipe de lo que ocurre en el aula.



- Documentos audiovisuales: la mayoría de los temas que se presentan en esta materia son muy sugerentes para el alumnado y permiten presentar videos u otros recursos atractivos en los que se ilustre lo que, paralelamente, se esté explicando de manera más teórica y expositiva. Este tipo de recursos atraen más la atención de los estudiantes que los libros de texto o explicaciones del profesor, por lo que es interesante incluirlos en nuestra práctica docente.

- Prensa o estudio de casos: tal y como he señalado en el caso de los documentos audiovisuales, la materia que nos ocupa posibilita emplear artículos de prensa sugerentes para ejemplificar y ver la utilidad en la vida real de lo que se está aprendiendo en el aula. Por tanto, se leerán y analizarán artículos o casos relacionados con los temas correspondientes en los que los alumnos puedan reforzar y aplicar de manera relevante lo aprendido.

- Empleo de las TIC: las TIC están presentes en muchos ámbitos de nuestra vida por lo que se hace necesario preparar y ejercitar a nuestros estudiantes de modo que sean solventes en su utilización, tanto para buscar y seleccionar información a través de las mismas, como para generar conocimiento a partir de ellas.

- Trabajo en equipo: saber trabajar y colaborar en equipo es determinante para convertirse en un ciudadano íntegro, que sepa vivir junto a los demás, respetando la diversidad y la variedad de opiniones diferentes a la propia. Debido a esto, se solicitará a los alumnos que realicen algún trabajo o investigación en grupos. Asimismo, en el resto de las actividades (preguntas iniciales para detectar los conocimientos previos de los alumnos, análisis e interpretación de videos y noticias, etc.) se procurará involucrar a todo el grupo-clase, de manera que todos se enriquezcan con las opiniones del resto de sus compañeros, al mismo tiempo que aprenden a mostrar actitudes de respeto y tolerancia ante aportaciones en las que no están de acuerdo. Se podrán emplear técnicas de trabajo cooperativo como el “control grupal”, la técnica del “folio giratorio”,..

- Trabajo autónomo: tan importante como saber trabajar en equipo es saber trabajar y aprender de manera autónoma. Por lo tanto, habrá actividades o ejercicios a desarrollar en clase y, en su caso, en casa, que se realizarán individualmente por cada estudiante. Se propondrá a los alumnos que busquen noticias actuales relacionadas con lo visto hasta entonces en la materia para que, posteriormente, las expongan en clase y, de este modo, poder comentarlas entre todo el grupo-clase. En este caso, también el trabajo de búsqueda se debe realizar de manera individual.

- Trabajo colaborativo en parejas: habrá ocasiones en que sea preferible el trabajo colaborativo en parejas; por ejemplo, cuando sea conveniente que los estudiantes con más control en la materia ayuden a aquellos con más dificultades a comprender los nuevos conceptos o procedimientos aprendidos o los ejercicios que se estén realizando en el aula. Con esta estrategia metodológica se logran dos cosas. Por un lado, al alumno con más dificultades se le explica de forma personalizada, atendiendo a sus dudas concretas y, además, quien se lo explica es un compañero, por lo que “hablan el mismo idioma” (TUTORIA ENTRE IGUALES O MONITORIZACIÓN) (el vocabulario empleado, la forma de explicarse, etc. es la misma). Por otro lado, el alumno con dominio en la materia tiene que estructurar el nuevo conocimiento para explicárselo a su compañero, lo que supone un esfuerzo de interrelacionar los conceptos aprendidos y comprobar si, efectivamente, los había entendido.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Como ya he comentado antes, la organización **de tiempos y espacios** será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 4º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la asignatura por parte del alumnado. En cuanto



a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación y experimentación, situación favorecida por el número de alumnos y el espacio del aula. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de diversas actividades como por ejemplo la realización del proyecto o la búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>SESIONES</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: Introducción a la economía</i>	<i>10</i>
	<i>UD 2: El mercado</i>	<i>9</i>
	<i>UD 3: La intervención del sector público</i>	<i>10</i>
	<i>UD 4: Planificación financiera</i>	<i>8</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD 5: Salud Financiera</i>	<i>10</i>
	<i>UD 6: Crecimiento económico y sostenibilidad</i>	<i>9</i>
	<i>UD 7: Habilidades personales de la persona emprendedora</i>	<i>10</i>
	<i>UD 8: Habilidades sociales de la persona emprendedora</i>	<i>10</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>UD 9: El entorno como fuente de ideas y oportunidades</i>	<i>11</i>
	<i>UD10: Llevar a cabo un proyecto emprendedor</i>	<i>14</i>
	<i>UD 11: El proyecto emprendedor</i>	<i>14</i>

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3 y UD 4.

2ª Evaluación: UD5, UD6, UD 7 y UD 8

3ª Evaluación: UD9, UD10, UD11

1ª Evaluación: Unidad didáctica 1, 2,3 y 4

Donde se estudiará de forma muy sencilla, qué es la economía, el mercado y el entorno donde las empresas desarrollan su actividad, así como los agentes con los que se relaciona. Se terminará el trimestre viendo que es el dinero y aprendiendo a hacer presupuestos sencillos.

2ª Evaluación.: Unidad didáctica 5,6,7 y 8

En esta evaluación, continuaremos con finanzas, viendo el sistema financiero para que los alumnos tengan unas nociones básicas sobre el mismo. En la UD 6 veremos los nuevos modelos de economía, su relación con el medio ambiente, la economía y el desarrollo sostenible. Y finalmente empezaremos el bloque de emprendimiento conociendo las habilidades personales y sociales que deberían tener las personas emprendedoras.

3ª Evaluación: Unidad didáctica 9, 10 y 11



La última evaluación irá más encaminada a la elaboración a partir de todo lo que han visto, de un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora. Veremos el entorno como fuente de ideas y oportunidades para su proyecto, seguiremos con los pasos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, para finalizar con la elaboración de este.

Teniendo en cuenta la duración el curso escolar, y en cada semana se imparten 4 periodos lectivos de esta materia, a cada unidad didáctica le corresponden 13 periodos lectivos, lo que no implica necesariamente que se corresponda de forma exacta, pero si una referencia a tener en cuenta. Cada unidad didáctica se impartirá entre 8 y 12 periodos, dependiendo de su amplitud y teniendo en cuenta que se han de reservar periodos lectivos para las correspondientes pruebas de evaluación y para las actividades complementarias y extraescolares que se realicen con los alumnos, así como para la realización de las situaciones de aprendizaje, a las que se dedicará una hora a la semana en el aula de Informática.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
¿CONOCEMOS NUEVOS PAISAJES? (TRÍPTICO GEOTURISMO)	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología, FOPP y Economía y Emprendimiento.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR:

¿CONOCEMOS NUEVOS PAISAJES? (TRÍPTICO GEOTURISMO)

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en las unidades de trabajo referidas a los contenidos:

- Geología, Modelados del relieve a nivel internacional, Geoparques mundiales y Estructuras características de los diferentes tipos de modelados respecto a la materia de Biología de 4º ESO,
- Economía y Emprendimiento de 4º ESO, bloques a y b respecto al Perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad y al Entorno como fuente de ideas y oportunidades
- FOPP. bloques c y d respecto a la "Orientación académica y profesional. Exploración del entorno profesional" y Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.



Resumen: Una vez obtenida y valorada la información al respecto, los alumnos trabajarán en la elaboración de trípticos geo turísticos de los diferentes espacios geológicos de importancia a nivel mundial.

Se elaborará toda la información necesaria para visitarlos, así como las estructuras y elementos del modelado geológico en cuestión que se van a poder visitar u observar.

La actividad se realiza de forma interdisciplinar entre el departamento de Biología y el de Economía mediante las asignaturas de Economía y Emprendimiento y FOPP, por lo que se incluirá el estudio económico de las actividades de turismo geológico que se planteen en la actividad.

Las agencias de viajes nos ofrecen viajes a lugares espectaculares, pero generalmente la información que ofrecen es muy superficial.

Este trabajo versa sobre la formación y evolución de estos paisajes increíbles ¿Cómo se han formado? ¿Qué tipos de materiales o estructuras especiales tiene? ¿Son realmente tan extraordinarios? ¡¡Vamos a ORGANIZAR UN VIAJE SIENDO VOSOTROS LOS EMPRESARIOS!!

Descripción del proyecto:

- ✓ Los alumnos de 4º ESO del I.E.S Jorge Guillen de Villalón de Campos han decidido organizar un viaje para conocer con detenimiento este tipo de paisajes.

Para ello han pedido autorización al centro y la directora, les ha pedido que organicen ellos la excursión y que se la presenten para considerar que sea adecuada.

- ✓ Para su preparación contáis con los siguientes datos:

La duración será de una semana, y deberéis detallar todo lo que se va a realizar en ese viaje

La MISIÓN es elaborar un dossier (en formato tríptico y en formato digital) para la directora donde se recoja todos los aspectos del viaje y además, basándote en tus conocimientos de geomorfología, tienes que *vendernos* los lugares que has escogido.

Debes incluir razonadamente (si es posible):

- **Localización geográfica. País y región.**



- ¿Qué tipo de material se encuentra allí y su influencia en dicho paisaje?
- ¿Qué tipo de estructuras geológicas podemos admirar allí? De cada uno de ellos indica el modelado que caracterizan.
- ¿En qué tipo de clima ha ido evolucionando este paisaje?
- ¿Qué elementos de meteorización, transporte o sedimentación se ponen de manifiesto?
- Valoración del lugar por su importancia geológica y su belleza.
- ¿Cuáles es la actividad económica principal de la zona?
- Datos macroeconómicos del país o la región: PIB, Déficit, Empleo...
- Desplazamientos y traslados (medio de transporte utilizado)
- Alojamientos elegidos (tipos de alojamiento).
- Comidas típicas (tipo de restaurantes).
- Visitas que se van a hacer

No olvides apuntar al final de tu trabajo las páginas webs utilizadas

Listado de los lugares más impactantes del planeta.

1	Glaciar Perito Moreno	Argentina
2	Reed Flute Cave	Guangxi, China
3	Rio Cahabón	Guatemala
4	Preikestolen	Noruega
5	Pinnacles Desert	Australia
6	Lencois Maranhenses	Sao Luis do Maranhao, Brasil
7	Dettifoss (Jokulsargljufur)	Islandia
8	Papakolea Beach	Hawai
9	Park Arches	Utha, USA



10	Arena Blanca Desert	Nuevo México, USA
11	Wulingyuan	China
12	Dunas de <i>Sossusvlei</i>	Namibia
13	Catarata del Valle Mitla	Oaxaca, México
14	White Cliffs	England
15	Torres del Trango	Baltistan, Pakistan
16	Bryce Cañon	Utha, USA

Listado de los lugares de nuestra provincia y alrededores:

1	Cueva del cobre	Palencia
2	Covalagua	Palencia
3	Cueva de los Franceses	Palencia
4	Cascada de Mazobres	Palencia
5	Pozo de las Lomas	Palencia
6	Las Tuerces	Palencia
7	Cañón de la Horadada	Palencia
8	Bufones de Llanes	Cantabria
9	Playa de Gulpiyuri	Cantabria

Temporalización: TERCER TRIMESTRE (4 SESIONES)

Fundamentación curricular

<i>Competencias específicas</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Descriptor es</i>	<i>Objetivos de</i>
---------------------------------	--------------------------------	----------------------	---------------------



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		operativos	etapa
CE. 1	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).</p> <p>1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.</p> <p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y</p>	<p>CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>a), b), c), h), k)</p>



	<p>geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales</p>		
<p>CE 4</p>	<p>4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1</p>	



<p>CE 6</p>	<p>6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.</p> <p>6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.</p>	<p>CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p> <p>STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	
<p><i>Competencias específicas</i> ECONOMÍA Y EMPREDIMIENTO <i>O</i></p>	<p><i>Criterios de evaluación</i></p>	<p><i>Descriptor es operativo s</i></p>	
<p>CE 3</p>	<p>3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3</p>	



	<p>sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León.</p> <p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3</p> <p>STEM3, CC4, CE1, CE3</p>	
--	--	--	--



<p>CE 4</p>	<p>4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>	<p>STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2</p>	
<p>CE 5</p>	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1</p>	



Competencias específicas FOPP	Criterios de evaluación	Descriptor es operativo s	
CE5	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2,CE3</p> <p>CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3</p>	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: OD 12, 17, 8,..			



Contenidos a trabajar en las materias:	Contenidos de carácter transversal
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p> <p>Geología.</p> <p>Modelados del relieve a nivel internacional.</p> <p>Geoparques mundiales.</p> <p>Estructuras características de los diferentes tipos de modelados.</p> <p>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</p> <p><u>BLOQUE A.</u></p> <p>El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p><u>BLOQUE B.</u></p> <p>La perspectiva económica del entorno.</p> <p>El entorno económico-empresarial.</p> <p>El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p> <p>Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor</p> <p>FOPP</p> <p>C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.</p>	<p>Se pueden trabajar todos en mayor o menor medida</p>
<p>Metodología: aprendizaje basado en proyectos, trabajo en grupo,</p>	



g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Además, se elaborarán recursos propios de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	SANTILLANA	Construyendo Mundos	9788414448472

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación... • Publicaciones y prensa económica. • Libros de consulta de la Biblioteca del centro 	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.) • Una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase. • El libro de texto



		<ul style="list-style-type: none">• Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias, noticias de prensa y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web y blogs de Economía	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo ..@educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar Kahoots,..) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD• Ordenadores.• Programas para la elaboración de folletos tipo Canvas.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">• Vídeos y DVD de materia.• Plataformas YouTube, Vimeo...	<ul style="list-style-type: none">• Plataformas multimedia: YouTube...• Películas y documentales "El Capital", "Tiempos Modernos", "Pisa a fondo", "Fabricando en España", "Fabricado en CYL", "Economía de Bolsillo" ...• Cañón Proyector o pantalla digital SMART BOARD

Hoy en día se considera algo imprescindible las TICs en el aula.

Desde todas las materias, se debe contribuir a la adquisición de la Competencia Digital de los alumnos, y siguiendo la línea de actuación de este departamento, se hará de la siguiente forma (teniendo en cuenta que se conseguirá de una forma gradual)

En negrita lo que corresponde a este curso.



3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de presentación de trabajos en formato WORD. Uso de sus herramientas de forma correcta y útil.• Conocer Excel, lo más básico para poder hacer presupuestos.• Trabajar en equipos Teams. Manejo de la plataforma general. Aprender a adjuntar tareas en el correo y en la plataforma de Teams.• Uso correcto del correo electrónico oficial de la administración.
4º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de datos estadísticos en gráficas y tablas• Presentaciones de trabajos en formato vídeo.• Diseño de un portfolio digital.• Uso de herramientas como Kahoot, Quizizz,..• Elaboración de presentaciones para la exposición de trabajos en distintos formatos. Power, Canva, Prezi,..
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de póster económicos.• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en la ESO.
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en los cursos anteriores. .

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>La materia de Economía Y Emprendimiento contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos libros, noticias de prensa en diversos formatos.</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p>	Todo el curso



	<ul style="list-style-type: none">• Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, concretamente al final de cada UD los alumnos saldrán a hacer una breve exposición de los contenidos vistos• Lectura en voz alta en algunas ocasiones de los contenidos del libro de texto o de los materiales que se estén trabajando.• Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, una noticia, etc.• Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos• Lectura y comentario de noticias y reportajes periodísticos: prensa en papel y/o Internet• Además se recomienda la lectura de los siguientes libros a lo largo del curso:<ul style="list-style-type: none">✓ ¿Quién se ha llevado mi queso?, de Spencer Johnson, Editorial Putnam's Sons✓ Yo me he llevado tu queso, de Deepak Malhotra, Editorial Empresa Activa✓ La otra clase de emprender de José Sande.✓ La pobreza no es rentable, de Alfonso López, Editorial Icaria.✓ "Guía didáctica: a consumir también se aprende", de Ediciones Lentas. Se trata de una guía que trata el impacto del consumo en nuestras sociedades utilizando diversos recursos para su uso en el aula como textos,	
--	--	--



	documentales, libros o dinámicas de grupos	
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la asignatura se trabajará el desarrollo de las TIC.	Todo el curso
Otro: Escuela MENTORA UE	<p>Desde 2019 somos Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad, y este año, por SEGUNDA VEZ somos ESCUELA MENTORA. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos principalmente con unos grupos, pero posteriormente estos grupos dan a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta.</p> <p>La materia contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades relacionadas con la Unión Europea, entre ellas una situación de aprendizaje en la que el alumno conocerá las características de los países miembros de la Unión Europea.</p>	Todo el curso , especialmente 2º y 3 trimestre
Otro: Papel Cero	<p>Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente.</p> <p>La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.</p>	Todo el curso
Otro: Plan Lingüístico de centro	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia	Todo el curso



	lengua pero también en inglés y francés.	
Proyecto de renaturalización de patios.	Hace dos años se nos concedió dicho proyecto y se va a renaturalizar nuestro centro, especialmente nuestro patio y de esta manera los profesores y alumnos podremos aprovechar las nuevas instalaciones para impartir sus clases y conocer el medio que nos rodea de una manera más sostenible	Todo el curso
Plan de Ortografía	Desde este centro se sigue un Plan de Ortografía, donde se reflejan unas normas ortográficas que fueron aprobadas por consenso en CCP.	Todo el curso
Plan de convivencia	Desde nuestro departamento intentamos mantener un buen clima de aula, respeto entre compañeros, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos, participando en las actividades grupales que se preparan desde Convivencia días puntuales como el día de la Paz, el 8M,..	Todo el curso
Plan de Orientación Académica y Profesional.	Dado que la materia se imparte en 4º, un curso con una relevancia tan importante, se promoverá en el alumno el interés por la materia y las posibles opciones tanto educativas como laborales que se podrían derivar a partir de ella ofreciéndole de acuerdo a sus capacidades las herramientas suficientes para las decisiones personales que deba tomar.	Todo el curso
Programa de fruta y verdura de Cyl.	La Junta nos provee con fruta durante los recreos para alumnos y profesores para promocionar una manera de comer saludable y enseñarnos los beneficios de la leche, fruta y verduras.	Todo el curso
Proyecto de Innovación Educativa: Emprendimiento responsable, inclusivo y sostenible a través de la	Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal. Este programa persigue la formación del alumnado para posibilitar su acceso a empleos de calidad en su entorno geográfico inmediato, con independencia de sus capacidades o condicionantes de género, reduciendo	Todo el curso (sobre todo 2º y 3 trimestre)



Innovación Educativa (ERIS_IE)	la tasa de abandono escolar temprano y elevando los niveles de formación de los jóvenes. ERIS_IE busca favorecer entre el alumnado, sus docentes y los equipos directivos de los centros de la zona transfronteriza una cultura de la inclusión, de la sostenibilidad y de la responsabilidad financiera en el ámbito de la iniciativa empresarial, persiguiendo hacer más atractiva la formación, la consecución de niveles de titulación adecuados y fomentar el interés por la propia zona como lugar adecuado para el futuro laboral de los y las jóvenes.	
-----------------------------------	--	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Se intentará participar en todas las actividades posibles en los que participe el centro y estén relacionados con las materias de este departamento, como el Proyecto Embajadores, que ya es el quinto año en el que participamos con los alumnos, siendo ESCUELA MENTORA por segundo año.

Al ser un departamento, donde, en cada una de las materias que imparte, no hay muchos alumnos, muchas veces será difícil organizar excursiones, ya que saldrían muy caras las salidas a los alumnos. Por este motivo, este departamento estaría dispuesto a juntarse con otros departamentos a la hora de preparar excursiones y siempre que se puedan organizar actividades relacionadas con la materia.

De todas formas, las planteadas para la ESO y 2º de diversificación son las siguientes:

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Criterios de evaluación asociados.</i>
Charla Agencia Tributaria	Personal de la Agencia Tributaria de Valladolid, se desplazará a nuestro centro para hablar a nuestros alumnos de los principales impuestos, ingresos y gastos públicos,..	No tiene fecha fija, depende de la entidad. (1 sesión)	4.2 4.3 (Ud 4 y 5)
Charla de la CEOE Valladolid, visita a alguna	Actividad complementaria	20 de noviembre	6.2 6.4



empresa cercana y al Ayuntamiento de Villalón (con el fin de fomentar el emprendimiento entre los más jóvenes: “Objetivo futuro – La Ruta del Emprendimiento”)	ofrecida por la CEOE y la Diputación de Valladolid con el fin de fomentar el emprendimiento en el alumnado		(Ud 1 y 2)
--	--	--	------------

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se tendrá en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, recogiendo en esta programación las pautas más destacadas:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. 	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. • Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). • Proporcionar diferentes tipos de feedback. • Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. 	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas • Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Es un grupo de 14 alumnos, algunos con adaptaciones metodológicas, donde se seguirá la metodología marcada desde Orientación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el RD 217/2022 y el Decreto 39/ 2022

¿Qué evaluar?

Evaluaremos tanto el proceso de aprendizaje del alumno, como el proceso de enseñanza del profesor. Para ello, se evaluarán los objetivos generales, contenidos, metodología, temporización, secuenciación, competencias, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, recursos didácticos, actividades extraescolares, de tal forma que la evaluación permita modificaciones en las previsiones iniciales y determine, si fuese necesario, nuevos objetivos de acuerdo con la evaluación del proceso.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN e indicadores de logro evaluables de la materia de Economía y Emprendimiento, que SERÁN LOS REFERENTES para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para evaluar el proceso de enseñanza, se pasarán cuestionarios a los alumnos al final de cada trimestre donde determinarán su grado de satisfacción con la materia.

¿Cómo evaluar?

A. A través del proceso de enseñanza-aprendizaje marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

B. A través de diferentes técnicas: de observación (basadas en la toma de registro por parte del docente y que permiten valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto), de análisis del desempeño (basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno y de rendimiento (con las que valoramos el resultado final) e INSTRUMENTOS:

- ✓ Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia, participación, motivación, responsabilidad ante las tareas encomendadas, que se valorarán mediante los instrumentos correspondientes (registro anecdótico, escala de actitudes, escala de observación, diario de clase del profesor...)
- ✓ Seguimiento del cuaderno del alumno, donde deberán estar recogidas todas las actividades que se van realizando en clase y en casa.
- ✓ Revisión de esquemas y resúmenes de las unidades.
- ✓ Realización de las situaciones de aprendizaje
- ✓ Participación en los debates
- ✓ Exposiciones orales: durante el curso al finalizar cada UD, los alumnos deberán hacer una exposición oral de 3-4 minutos de lo visto en la unidad; además, se leerán y expondrán oralmente noticias del ámbito de la empresa durante unos 5 minutos aproximadamente siendo objeto de preguntas por parte del docente y de los compañeros.
- ✓ Pruebas específicas de evaluación: durante el curso se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada trimestre, además de la evaluación ordinaria y extraordinaria. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, pudiendo incluir entre otras preguntas tipo test, cuestiones de definición de significado, valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico, comentarios de texto o la resolución de problemas prácticos donde se apliquen los contenidos básicos



- ✓ Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán varias situaciones de aprendizaje, individuales o en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la expresión escrita y la oral, la capacidad para buscar información, seleccionarla y aplicarla adecuadamente a la explicación económica, emitiendo sus propios juicios valorativos y, en el caso de los trabajos en grupo, la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo.

¿Cuándo evaluar? (Momento de la evaluación)

Establecemos tres momentos de evaluación:

1º Evaluación Inicial.

2º Evaluación Continua: la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada coordinado por el tutor. Para que la evaluación sea una actividad educativa los alumnos conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

3º Evaluación Final y Sumativa: para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

¿Cuáles son los Criterios de Calificación?

A lo largo del curso, y mediante instrumentos variados se evaluarán:

- ✓ Los criterios de evaluación de Economía y Emprendimiento, que se especifican a través de los indicadores de logro
- ✓ Los contenidos de carácter transversal que se trabajan en este curso.

Los CRITERIOS por considerar para fijar la calificación, serán los siguientes:

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Los temas transversales serán valorados a través de sus indicadores de logro.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																				
	1	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	6	6	6	6	7	7	7
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	4	1	2	3
UD 1																	X		X		
UD 2																	X		X		
UD 3							X														
UD 4											X	X									
UD 5											X	X									



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

UD 6						X														
UD 7		X	X							X	X									
UD 8	X		X	X	X						X									
UD 9	X					X	X		X						X					
UD 10				X		X														
UD 11							X	X	X			X	X	X		X		X	X	X

Pesos que tendrá cada uno de los criterios de evaluación:

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso (%)</i>
1.1	7
1.2	7
1.3	7
2.1	3
2.2	3
2.3	3
3.1	8
3.2	3
3.3	3
4.1	6
4.2	4
4.3	6
5.1	3
5.2	3
6.1	3
6.2	8
6.3	7
6.4	7
7.1	3
7.2	3
7.3	3
Total	100%



Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación. (Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados)

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
PRUEBAS	DE	PESOS
RENDIMIENTO		
Exámenes		6
Exposiciones orales		1 (H); 0,5(C); 0,25 (A)
Control sorpresa		1
Cuestionario on.line		2
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO		
Porfolio		1
Proyectos significativos (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)	DE	2
PRUEBAS	DE	
OBSERVACIÓN		



Trabajo en clase, en casa, asistencia, actitud... ...(por lo menos se evaluará una vez al trimestre donde se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado en los criterios de evaluación trabajados)	1
--	---

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice. Y también tendrá distinto peso dependiendo de quien sea el agente evaluador.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia, el /la alumno/a se presentará a una recuperación de los criterios no superados, quedando a criterio del docente el instrumento a utilizar para la recuperación.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.
Se sigue el RRI del IES.



- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.
- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, calculadoras programables, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)
- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,15 por cada falta ortográfica hasta **un máximo de 1 punto** en cualquier instrumento de evaluación de carácter escrito. No obstante, a criterio del profesor, el alumnado no perderá la puntuación si realizan una sobrecorrección de esas faltas a través de distintos tipos de tareas, como buscar las faltas en el examen, repetirlas bien escritas las mismas varias veces, buscar su significado y copiarlo..., o en general, se diseñarán desde el departamento varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario económico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.
- La no presentación de trabajos encomendados supondrá un cero en dicha actividad.

Agentes evaluadores.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la HETEROEVALUACIÓN por parte del profesor en las pruebas escritas, en las SITUACIONES DE APRENDIZAJE, en las exposiciones orales y en la evaluación de la programación; por parte del alumno cuando evalúa la práctica docente a través de cuestionarios.



La COEVALUACIÓN se realiza cuando los propios compañeros valoren el proyecto final. (SA 7) o las exposiciones orales. También se realizará cuando evalúen en los trabajos en grupo las aportaciones que han realizado cada uno de ellos.

La AUTOEVALUACIÓN se realizará a través de un portfolio donde al finalizar cada UD, el alumno reflexionara sobre qué es lo que más le ha gustado, que le ha resultado más fácil o difícil y que cambiaría para poder entender mejor el contenido de la materia. Y a final de cada trimestre también autoevaluará su propio trabajo, al igual que el profesor., además los alumnos muchas veces autoevaluarán sus propias actividades y cuestionarios.

Antes de explicar cómo se va a trabajar en esta materia de forma más explícita, asociando Competencias Específicas, con Criterios de Evaluación , con contenidos e instrumentos a utilizar... siguiendo la normativa, al finalizar el curso , si se tuviese que decidir si un alumno PROMOCIONA O NO, y todos los miembros de la junta evaluadora de ese alumno tuviesen que votar como ha trabajado el mismo en el curso escolar, en esta materia se seguirá el siguiente proceso:

revisión de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación que se han generado a lo largo del curso y que están vinculados a las técnicas de observación y de análisis de desempeño.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>UNIDAD DIDÁCTICA</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	7 %	A3, A4 B2, B3, B5, B6, B8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT13, CT15, CT16	UD 8 UD 9	Prueba escrita	Autoevaluación	SA 5 SA 6
					Prueba oral	Coevaluación	
					Proyecto	Heteroevaluación	
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)	7 %	A1, A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT11, CT13, CT15, CT16	UD 7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4
					Prueba oral	Coevaluación	
					Proyecto	Autoevaluación	
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	7%	A1, A2 A3, A4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT11 CT13, CT15, CT16	UD 7 UD 8	Prueba oral	Coevaluación	SA 4 SA 5
					Prueba escrita	Heteroevaluación	
					Proyecto	Autoevaluación	
2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)	3%	A3, A4 C1, C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9,CT10, CT13, CT15, CT16	UD 8 UD 10	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 5 SA 7
					Proyecto	Coevaluación	
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	3%	A3, A4 C1, C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT13, CT15, CT16	UD 8 UD 10	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 5 SA 7
					Proyecto	Coevaluación	



2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)	3%	C1, C2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 10	Guía de observación Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación	SA 7
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)	8%	B4 B3 B2, B5, B6, B8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT16	UD 3 UD 6 UD 9	Prueba escrita Prueba oral Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	SA 2 SA 6
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)	3%	B2, B3, B5, B6, B8 D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 9 UD 11	Prueba escrita Proyecto Elija un elemento.	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	SA 6 SA 7
3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 11	Proyecto Elija un elemento.	Coevaluación Autoevaluación	SA 7
4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)	6%	B2, B3, B5, B6, B8 D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT13, CT15, CT16	UD 9 UD 11	Prueba escrita Proyecto Elija un elemento.	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	SA 6 SA 7



4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)	4%	C3 A1, A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT11, CT13, CT15, CT16	UD 4, UD 5 UD 7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4
					Prueba oral	Autoevaluación	
					Proyecto	Coevaluación	
4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)	6%	C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 4, UD 5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 3
					Prueba oral	Autoevaluación	
					Proyecto	Coevaluación	
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)	3%	A1, A2 A3, A4 D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT13, CT15, CT16	UD 7 UD 8 UD 11	Proyecto	Heteroevaluación	SA 4 SA 5 SA 7
					Prueba escrita	Coevaluación	
					Prueba oral	Autoevaluación	
5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 11	Proyecto	Heteroevaluación	SA 7
					Guía de observación	Coevaluación	
					Elija un elemento.	Autoevaluación	
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT13, CT15, CT16	UD 11	Proyecto	Heteroevaluación	SA 7
					Elija un elemento.	Autoevaluación	
					Elija un elemento.	Coevaluación	
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones,	8%	B1, B2 B3, B5, B6, B8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT12, CT13, CT15,	UD 1, UD2 UD 9	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 6
					Prueba oral	Autoevaluación	



actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)			CT16		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)	7%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT16	UD 11	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	SA 7
6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)	7%	B1, B2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16	UD1, UD 2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1
					<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 11	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i> Heteroevaluación Autoevaluación	SA 7
7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT8, CT13, CT15, CT16	UD 11	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i> Heteroevaluación Autoevaluación	SA 7
7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)	3%	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT15, CT16	UD 11	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i> Heteroevaluación Autoevaluación	SA 7



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Economía se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos. Como INDICADORES DE LOGRO se emplearán los siguientes:

- ✓ Resultados de la evaluación del grupo en la materia.
- ✓ Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- ✓ Contribución de la metodología empleada y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.

MATERIA:		CURSO:.....
INDICADORES DE LOGRO	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (prensa, audiovisuales, informáticos...)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS

Modelo questionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de estos.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (libro de texto, material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor.
Muchas gracias

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:



(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
Me tomo con interés la materia	1	2	3	4	5
Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
Elaboro estrategias para la selección de problemas	1	2	3	4	5
Estoy atent@ en clase	1	2	3	4	5
Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

- a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece	Si/No



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación)	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

b) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral



La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

- a) Las características del grupo clase.
- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - a. El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - b. En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c. La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.



En resumen:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de la misma y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.



ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- B.5. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonésas con valor para el emprendedor.
- B.6. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- B.7. La visión emprendedora.
- B.8. La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- D.1. El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- D.2. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- D.3. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado



rápido.

D.4. Métodos de análisis de la competencia.

D.5. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

D.7. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

El currículo de Economía, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de seis competencias específicas.

En primer lugar, competencia específica 1, trata de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

En segundo lugar, competencias 2 y 3, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que ofrece la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado.

En tercer lugar, las competencias 4, 5 y 6 incluyen tanto la explicación de herramientas de intervención económica y las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones.

La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.



5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

	Economía																																								
	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC		CE		CCEC														
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1	✓									✓																															
Competencia Específica 2	✓	✓							✓	✓																															
Competencia Específica 3	✓	✓							✓																																
Competencia Específica 4	✓	✓				✓	✓										✓			✓						✓	✓														
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓				✓		✓						✓	✓													✓	
Competencia Específica 6			✓		✓									✓											✓		✓	✓													

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):
(art 12 Decreto 40/2022)

Estas orientaciones se concretan para la materia Economía a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto

El hecho de que la economía sea una ciencia en continua evolución y transformación condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula. La economía se enfrenta a constantes y permanentes teorías contrapuestas, y que afectan a muchos otros aspectos de la organización social (por ejemplo, cuál debe ser el papel del Estado en la actividad económica, cómo debe intervenir en momentos de crisis o recesiones, cuál debe ser su política redistributiva de recursos, cuál es su papel en la eliminación de desequilibrios territoriales, y así un largo etcétera).

Esta pluralidad de opciones favorecerá que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social. En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las



posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico.

Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

En general, se utilizará una metodología que implique de forma activa al alumno/a en su propio aprendizaje.

A través de debates y otro tipo de actividades grupales o individuales sobre los diferentes contenidos tratados, se intentará que los alumnos/as se vean en la situación de conocer y utilizar los procedimientos necesarios para profundizar en dichos contenidos e integrarlos significativamente en el sistema conceptual que ya poseen.

El papel del profesor consistirá en orientar y colaborar en estas actividades, interactuando con el alumno/a en las diversas alternativas posibles, resolviendo dudas y promoviendo nuevos caminos. En definitiva, actuará como moderador y guía del aprendizaje, lo cual implica que en muchas ocasiones surja la necesidad de explicar previamente todos aquellos conceptos o procedimientos que la situación concreta del aula exija.

Las actividades, que servirán para desarrollar esta asignatura (tales como debates, recogida de información en medios de comunicación social, análisis de textos y gráficos económicos, etc.), utilizan en general el trabajo tanto en gran grupo como en pequeños grupos, método muy eficaz para el aprendizaje, ya que el alumno/a que trabaja en equipo aprende no sólo a cooperar y a ser solidario, sino a regular la tarea propia y a responsabilizarse de la misma. Aunque también se incluirán actividades individuales entre ellas el “cuaderno-diario” de clase y otro tipo de trabajos individuales.

Detección de los conocimientos previos de los alumnos y estrategias de motivación inicial.

En primer lugar, **AL INICIO DEL CURSO**, se pedirá a los alumnos que realicen una sencilla PRUEBA cuyo objetivo es tratar de determinar el nivel desde el que los alumnos se enfrentan a la materia. Esta prueba versará sobre contenidos de los que, aunque ellos no lo saben, conocen de la materia o sobre Matemáticas que son necesarios como base para abordar la materia. En ningún caso esta prueba se tendrá en cuenta en la calificación de los alumnos, sino que es un medio para conocerlos



más y, así, poder enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándolo a ellos. Esta evaluación inicial se realizará la primera semana de clase.

Además, como ya se ha dicho, se trata de una materia que está directamente relacionada con la vida real y que de manera constante es noticia en los medios de comunicación. Se debe aprovechar esta circunstancia para conseguir que los temas que se van presentando sean sugerentes para los alumnos, que vean su utilidad y capte su atención e interés.

Por lo tanto, **al comenzar cada unidad didáctica** se presentará de forma breve el tema y se lanzarán algunas preguntas con el objetivo de suscitar un pequeño debate o coloquio entre los estudiantes del grupo-clase, dejando que todos participen, que aporten sus puntos de vista y opiniones, ya sean éstas correctas o erróneas. El objetivo de esta actividad es doble. Por un lado, permite descubrir las ideas previas de los alumnos, conociendo aquellas que son erróneas y que, por tanto, es necesario corregir a lo largo de la unidad didáctica. Por otro lado, permite a los estudiantes conocer lo que saben sobre el tema y enriquecerse con las aportaciones de sus compañeros.

Por otro lado, varias unidades didácticas comenzarán con la lectura de un extracto de cómics en los que, a través de ejemplos fácilmente entendibles, se presentan los conceptos a trabajar.

Estrategias metodológicas y didácticas.

La metodología por emplear busca que el alumnado comprenda los conceptos y procedimientos que se vayan presentando a lo largo del curso, así como propiciar su creatividad, innovación y reflexión y favorecer que aprendan a aprender de manera autónoma e independiente, aprender a trabajar en equipo y a expresarse en público. En resumen, que interioricen, comprendan y transformen en conocimiento los distintos conceptos, ideas y procesos que se incluyen en la materia, así como que se formen de manera integral.

Se pretende que el alumno tenga una actitud ACTIVA, siendo él mismo protagonista de su propio aprendizaje y no un mero receptor de contenidos.

Para ello se seguirán las siguientes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ✓ **Estrategias expositivas:** como docente, comunicar oralmente a los alumnos los conceptos y contenidos correspondientes. A pesar de que en este tipo de estrategias el alumno adopta un papel pasivo, de escucha, considero que son adecuadas para presentar los contenidos novedosos, siempre y cuando no se abuse de ellas y se intente motivar a los alumnos.
- ✓ **Interrogación didáctica:** complementando a la estrategia expositiva, se formularán preguntas a los alumnos sobre el tema que se esté tratando, buscando despertar su interés y estimular su creatividad y reflexión. En este caso, el papel del alumno es más activo ya que se le hace partícipe de lo que ocurre en el aula.
- ✓ **Documentos audiovisuales:** la mayoría de los temas que se presentan en esta materia son muy sugerentes para el alumnado y permiten presentar videos u otros recursos atractivos en los que se ilustre lo que, paralelamente, se esté explicando de manera más teórica y expositiva. Este tipo de recursos atraen más la atención de los estudiantes que los libros de texto o explicaciones del profesor, por lo que es interesante incluirlos en nuestra práctica docente.
- ✓ **Prensa o estudio de casos:** tal y como he señalado en el caso de los documentos audiovisuales, la materia que nos ocupa posibilita emplear artículos de prensa sugerentes para ejemplificar y ver la utilidad en la vida real de lo que se está aprendiendo en el aula. Por tanto, se leerán y analizarán artículos o casos relacionados con los temas correspondientes en los que los alumnos puedan reforzar y aplicar de manera relevante lo aprendido.



- ✓ Empleo de las TIC: las TIC están presentes en muchos ámbitos de nuestra vida por lo que se hace necesario preparar y ejercitar a nuestros estudiantes de modo que sean solventes en su utilización, tanto para buscar y seleccionar información a través de las mismas, como para generar conocimiento a partir de ellas.
- ✓ Trabajo en equipo: saber trabajar y colaborar en equipo es determinante para convertirse en un ciudadano íntegro, que sepa vivir junto a los demás, respetando la diversidad y la variedad de opiniones diferentes a la propia. Debido a esto, se solicitará a los alumnos que realicen algún trabajo o investigación en grupos. Asimismo, en el resto de las actividades (preguntas iniciales para detectar los conocimientos previos de los alumnos, análisis e interpretación de videos y noticias, etc.) se procurará involucrar a todo el grupo-clase, de manera que todos se enriquezcan con las opiniones del resto de sus compañeros, al mismo tiempo que aprenden a mostrar actitudes de respeto y tolerancia ante aportaciones en las que no están de acuerdo. Se podrán emplear técnicas de trabajo cooperativo como el “control grupal”, la técnica del “folio giratorio”,..
- ✓ Trabajo autónomo: tan importante como saber trabajar en equipo es saber trabajar y aprender de manera autónoma. Por lo tanto, habrá actividades o ejercicios a desarrollar en clase y, en su caso, en casa, que se realizarán individualmente por cada estudiante. Se propondrá a los alumnos que busquen noticias actuales relacionadas con lo visto hasta entonces en la materia para que, posteriormente, las expongan en clase y, de este modo, poder comentarlas entre todo el grupo-clase. En este caso, también el trabajo de búsqueda se debe realizar de manera individual.
- ✓ Trabajo colaborativo en parejas: habrá ocasiones en que sea preferible el trabajo colaborativo en parejas; por ejemplo, cuando sea conveniente que los estudiantes con más control en la materia ayuden a aquellos con más dificultades a comprender los nuevos conceptos o procedimientos aprendidos o los ejercicios que se estén realizando en el aula. Con esta estrategia metodológica se logran dos cosas. Por un lado, al alumno con más dificultades se le explica de forma personalizada, atendiendo a sus dudas concretas y, además, quien se lo explica es un compañero, por lo que “hablan el mismo idioma” (TUTORIA ENTRE IGUALES O MONITORIZACIÓN) (el vocabulario empleado, la forma de explicarse, etc. es la misma). Por otro lado, el alumno con dominio en la materia tiene que estructurar el nuevo conocimiento para explicárselo a su compañero, lo que supone un esfuerzo de interrelacionar los conceptos aprendidos y comprobar si, efectivamente, los había entendido o se le plantean dudas. También podemos aplicar técnicas cooperativas, como la “corrección cooperativa de los deberes”..
- ✓ ABP: el aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.



	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	UD 1: Economía: la ciencia de las decisiones.	8
	UD 2: Crecimiento y organización	12
	UD 3: La producción.	10
	UD 4: El mercado	10
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Tipos de mercado e implicaciones en la vida de las personas	10
	SA 6: El mercado de trabajo	10
	SA 7: El papel del Estado. Fallos de mercado (y sus posibles soluciones)	8
	SA 8: Indicadores y equilibrio macroeconómico	12
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Las cuentas del Estado.	8
	SA 10: El dinero y la política monetaria. Las decisiones financieras y el sistema financiero.	10
	SA 11: El comercio internacional. Unión Europea y globalización	10
	SA 12: Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza	10

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	Mc Graw-Hill		9788448627447

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación... • Publicaciones y prensa económica. • Libros de consulta de la Biblioteca del centro 	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de (puede ser penalizado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.) • Portfolio donde guardará todas las situaciones de aprendizaje • El libro de texto • Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias, noticias de prensa y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.



Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma TEAMS• Páginas web y blogs de Economía	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)• Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. @educa.jcyl.es• Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar Kahoots,..) siempre bajo la supervisión del profesor.• Internet para la consulta y búsqueda de información.• Pizarra digital Interactiva SMART BOARD• Ordenadores.• Programas para la elaboración de folletos tipo Canvas.• Programa Additio para evaluar a los alumnos.• Blogs de economía :econosublime,..
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">• Vídeos y DVD de materia.• Plataformas YouTube, Vimeo...	<ul style="list-style-type: none">• Plataformas multimedia: YouTube...• Películas y documentales "Obsolescencia programada", "Fabricando en España", " Fabricado en CYL", "Economía de Bolsillo" o cualquier otra película que tenga un contenido que nos parezca que se ajusta a la programación.• Cañón Proyector o pantalla digital SMART BOARD

Desde todas las materias, se debe contribuir a la adquisición de la Competencia Digital de los alumnos, y siguiendo la línea de actuación de este departamento, se hará de la siguiente forma (teniendo en cuenta que se conseguirá de una forma gradual) **En negrita lo que corresponde a este curso.**



3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de presentación de trabajos en formato WORD. Uso de sus herramientas de forma correcta y útil.• Conocer Excel, lo más básico para poder hacer presupuestos.• Trabajar en equipos Teams. Manejo de la plataforma general. Aprender a adjuntar tareas en el correo y en la plataforma de Teams.• Uso correcto del correo electrónico oficial de la administración.
4º ESO y 2º de diversificación	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de datos estadísticos en gráficas y tablas• Presentaciones de trabajos en formato vídeo.• Diseño de un portfolio digital.• Uso de herramientas como Kahoot, Quizizz,..• Elaboración de presentaciones para la exposición de trabajos en distintos formatos. Power, Canva, Prezi,..
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de póster económicos.• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en la ESO.
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en los cursos anteriores. .

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>La materia de Economía contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos libros, noticias de prensa en diversos formatos.</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones	TODOS EL CURSO



	<p>exposiciones al resto del grupo previamente preparadas, concretamente al final de cada UD los <u>alumnos saldrán a hacer una breve exposición de los contenidos vistos</u></p> <ul style="list-style-type: none">•Lectura en voz alta en algunas ocasiones de los contenidos del libro de texto o de los materiales que se estén trabajando.•Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, una noticia, etc.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos• Lectura y comentario de noticias y reportajes periodísticos: prensa en papel y/o Internet•Además se recomienda la lectura de los siguientes libros a lo largo del curso:<ul style="list-style-type: none">✓ El mercado y la globalización, de José Luis Samedro, Editorial Destino.✓ “Economía eres tú” de José Luis Sampedro.✓ Pequeña Historia de la Economía, de Davide Ciferri y Stefano Di Colli	
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la materia se trabajará el desarrollo de las TIC.	TODO EL CURSO
Otro: Escuela MENTORA UE	Desde 2019 somos Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad, y este año por 2º curso, somos ESCUELA MENTORA. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos principalmente con unos grupos, pero posteriormente estos grupos dan a conocer a otros alumnos del centro lo	TODO EL CURSO, especialmente 2º y 3 trimestre



	<p>aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta.</p> <p>La materia contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades relacionadas con la Unión Europea, entre ellas una situación de aprendizaje en la que el alumno conocerá las características de los países miembros de la Unión Europea.</p>	
Otro: Papel Cero	<p>Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente.</p> <p>La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.</p>	TODO EL CURSO
Plan de Ortografía	<p>La era digital y la falta de hábito por la lectura han provocado un incremento del incumplimiento de las normas ortográficas y la expresión lingüística, por ello, y como queda reflejado en los criterios de calificación y de acuerdo con el RRI se prestará especial observancia en la corrección de las mismas haciendo hincapié no solo en lo que se dice sino en cómo se escribe.</p>	TODO EL CURSO
Plan Lingüístico de centro	<p>Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, pero también en inglés y francés.</p> <p>Teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos que se manejan en el ámbito económico, desde la materia estaremos inmersos en este plan casi constantemente.</p>	TODO EL CURSO
Plan de Convivencia	<p>Sin duda una correcta convivencia en el centro es el motor no solo de su funcionamiento general sino del desarrollo de la actividad docente. De esta forma, se trasladará ese clima al aula, comprometiéndonos tanto</p>	TODO EL CURSO



	alumnos como docentes a cumplir con las normas del RRI así como al respetos mutuo en el desarrollo de las clases anteponiendo la resolución de los posibles conflictos al desarrollo del proceso de enseñanza.	
Programa de fruta y verdura de CyL	La Junta nos provee con fruta durante los recreos para alumnos y profesores para promocionar una manera de comer saludable y enseñarnos los beneficios de la leche, fruta y verduras.	TODO EL CURSO
Plan de Orientación Académica y Profesional.	Dado que la materia se imparte en 1º Bachillerato, un curso con una relevancia importante ya que empiezan una nueva etapa postobligatoria, se promoverá en el alumno el interés por la materia y las posibles opciones tanto educativas como laborales que se podrían derivar a partir de ella ofreciéndole de acuerdo a sus capacidades las herramientas suficientes para las decisiones personales que deba tomar.	TODO EL CURSO

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Charlas de empresarios de la localidad y alrededores, así como cualquier charla, jornada que se nos ofrezca a lo largo del curso	Empresarios nos mostrarán cómo funcionan sus empresas por dentro, como fueron sus inicios...	No hay ninguna fecha fija
*Charla de la CEOE Valladolid, visita a alguna empresa cercana y al Ayuntamiento de Villalón (con el fin de fomentar el emprendimiento entre los más jóvenes: "Objetivo futuro – La Ruta del Emprendimiento")	Actividad complementaria ofrecida por la CEOE y la Diputación de Valladolid con el fin de fomentar el emprendimiento en el alumnado	Finales de noviembre Criterios de evaluación a trabajar: 2.2 Y 3.1

* Nos han llamado de la Diputación de Valladolid, para ver si queremos hacer la actividad de visitar una empresa. La Diputación paga el autobús y nos dice que empresa visitaremos. En principio, será para finales de noviembre.



h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Se tendrá en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, recogiendo en esta programación las pautas más destacadas:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">• El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.• El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.• El color como medio de información o énfasis.• El volumen o velocidad del habla y el sonido.• La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.• La disposición visual y otros elementos del diseño.• La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.• Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).• Proporcionar diferentes tipos de feedback.• Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none">• El nivel de desafío percibido.• El tipo de premios o recompensas disponibles.• El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.• Las herramientas para recoger y producir información.• El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.• La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas• Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Este grupo está formado por 16 alumnos, los cuales la mayoría de ellos cursaron Economía y Emprendimiento de 4º ESO.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **RD 243/2022** y el **Decreto 40/ 2022**

¿Qué evaluar?



Evaluaremos tanto el **proceso de aprendizaje del alumno**, como el **proceso de enseñanza del profesor**. Para ello, se evaluarán los objetivos generales, contenidos, metodología, temporización, secuenciación, competencias, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, recursos didácticos, actividades extraescolares, de tal forma que la evaluación permita modificaciones en las previsiones iniciales y determine, si fuese necesario, nuevos objetivos de acuerdo con la evaluación del proceso.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN e indicadores de logro evaluables de la materia de Economía, que **SERÁN LOS REFERENTES** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para evaluar el proceso de enseñanza, se pasarán cuestionarios a los alumnos al final de cada trimestre donde determinarán su grado de satisfacción con la materia.

¿Cómo evaluar?

A. A través del proceso de enseñanza-aprendizaje marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

B. A través de diferentes técnicas de observación (basadas en la toma de registro por parte del docente y que permiten valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto), **de análisis del desempeño** (basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno y **de rendimiento** (con las que valoramos el resultado final) e INSTRUMENTOS:

- ✓ Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia, participación, motivación, responsabilidad ante las tareas encomendadas, que se valorarán mediante los instrumentos correspondientes (registro anecdótico, escala de actitudes, escala de observación, diario de clase del profesor...)

- ✓ Seguimiento del cuaderno del alumno, donde deberán estar recogidas todas las actividades que se van realizando en clase y en casa.

- ✓ Revisión de esquemas y resúmenes de las unidades.

- ✓ Elaboración del portfolio.

- ✓ Realización de las situaciones de aprendizaje

- ✓ Participación en los debates

- ✓ Exposiciones orales: Durante el curso al finalizar cada UD, los alumnos deberán hacer una exposición oral de 3-4 minutos de lo visto en la unidad

- ✓ Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán **como mínimo** dos pruebas escritas en cada trimestre, además de la evaluación ordinaria y extraordinaria. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, incluyendo entre otras *preguntas tipo test, cuestiones de definición de significado*, valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico, *comentarios de texto*, donde habrá dos partes, la primera una pregunta de teoría, y la segunda, una pregunta donde se verá la capacidad del alumno para aplicar lo aprendido al caso que se le presente y *problemas*.

- ✓ Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán pequeñas situaciones de aprendizaje al finalizar cada 1 ó 2 unidades, individuales o en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la expresión escrita y la oral, la capacidad para buscar información, seleccionarla y aplicarla



adecuadamente a la explicación económica, emitiendo sus propios juicios valorativos y, en el caso de los trabajos en grupo, la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo.

¿Cuándo evaluar? (Momento de la evaluación)

Establecemos **tres momentos de evaluación**:

1ª Evaluación Inicial: tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. **Se realizará durante la primera semana del curso escolar, así como al principio de cada unidad y en ningún caso será evaluable, ya que en 1º en bachiller no es carácter obligatorio.**

2ª Evaluación Continua: la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. **Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada coordinado por el tutor.** Para que la evaluación sea una actividad educativa los alumnos conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

3ª Evaluación Final y Sumativa: para cada grupo de alumnos se realizarán, **al menos, tres sesiones de evaluación** y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una **calificación final** que, de acuerdo con la evaluación continua, **valorará los resultados conseguidos por los alumnos.** Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica **de cero a diez** sin decimales, y se considerarán **positivas** las calificaciones iguales o **superiores a cinco.**

¿Cuáles son los Criterios de Calificación?

A lo largo del curso, y mediante instrumentos variados se evaluarán:

- Los criterios de evaluación de Economía de 1º Bachillerato, que se especifican a través de los indicadores de logro
- Los contenidos de carácter transversal que se trabajan en este curso

Los CRITERIOS por considerar para fijar la calificación, serán los siguientes:

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Los temas transversales serán valorados a través de sus indicadores de logro.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN														
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	
UD 1	X	X	X				X								X
UD 2	X						X								X
UD 3							X	X							X
UD 4					X										



UD 5					X										
UD 6					X	X	X							X	
UD 7				X		X	X							X	
UD 8									X		X			X	
UD 9												X	X	X	
UD 10									X	X					
UD 11	X														
UD 12													X	X	

Pesos que tendrá cada uno de los criterios de evaluación:

UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN														
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	
PESOS (%)	8	7	7	7	9	10	10	6	6	6	6	5	5	8	

Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados)

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PRUEBAS DE RENDIMIENTO	PESOS
Exámenes	6
Control sorpresa	1
Cuestionario online	2
Exposiciones orales	2 (H); 1(C); 0,75 (A)
PRUEBAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	
Porfolio	1



Proyectos significativos (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)	2 (H); 1,5(C); 1 (A)
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	
Trabajo en clase, en casa, asistencia, actitud...(por lo menos se evaluará una vez al trimestre donde se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado en los criterios de evaluación trabajados en el mismo)	1

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este ,en función del instrumento que se utilice. Y también tendrá distinto peso dependiendo de quien sea el agente evaluador.

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en **TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso** a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio con los criterios de evaluación no superados y con el instrumento que el profesor considere más adecuado.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa



presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen.

Se sigue el RRI del IES.

- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.
- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, calculadoras programables, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)
- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,25 por cada falta ortográfica y 0,10 por tilde, **hasta un máximo de 2 puntos** en cualquier instrumento de evaluación de carácter escrito. No obstante, a criterio del profesor, el alumnado no perderá la puntuación si realizan una sobrecorrección de esas faltas a través de distintos tipos de tareas, como buscar las faltas en el examen, repetirlas bien escritas las mismas varias veces, buscar su significado y copiarlo..., o en general, se diseñarán desde el departamento varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario económico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción .
- La no presentación de trabajos encomendados supondrá un cero en dicha actividad.

Agentes evaluadores.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la HETEROEVALUACIÓN por parte del profesor en las pruebas escritas, en las situaciones de aprendizaje , en las exposiciones orales y en la evaluación de la programación; por parte del alumno cuando evalúa la práctica docente a través de cuestionarios.



La COEVALUACIÓN se realiza cuando los propios compañeros evalúen entre ellos las pruebas (tipo test) que realicen al finalizar cada UD, las exposiciones orales... y señalen los errores cometidos por sus compañeros. También se realizará cuando evalúen en los trabajos en grupo las aportaciones que han realizado cada uno de ellos.

La AUTOEVALUACIÓN por parte del alumnado se realizará a través de un portfolio donde al finalizar cada UD, el alumno reflexionara sobre qué es lo que más le ha gustado, que le ha resultado más fácil o difícil y que cambiaría para poder entender mejor el contenido de la materia. Y a final de cada trimestre también autoevaluará su propio trabajo, al igual que el profesor.

Para terminar y antes de explicar cómo se va a trabajar en esta materia de forma más explícita, asociando Competencias Específicas, con Criterios de Evaluación , con contenidos e instrumentos a utilizar... siguiendo la normativa, al finalizar el curso , si se tuviese que decidir si un alumno PROMOCIONA O NO, y todos los miembros de la junta evaluadora de ese alumno tuviesen que votar como ha trabajado el mismo en el curso escolar, en esta materia se seguirá el siguiente proceso: **revisión de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación que se han generado a lo largo del curso y que están vinculados a las técnicas de observación y de las análisis de desempeño.**



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía 1º son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE (%)</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>UNIDAD DIDÁCTICA</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	8 %	A3, C5, D1	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD1, UD2, UD 11	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2 SA10
					Prueba oral	Coevaluación	
					Proyecto	Autoevaluación	
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	7%	A1	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 1	Prueba escrita	Heteroevaluación	
					Prueba oral	Coevaluación	
					Elija un elemento.	Autoevaluación	
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)	7 %	A2, A5, A6	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1
					Prueba oral	Coevaluación	
					Proyecto	Autoevaluación	
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	7%	B3, D1, D4	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 5 SA 6
					Prueba oral	Coevaluación	
					Proyecto	Autoevaluación	
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su	9 %	B2, B3	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD4, UD 5, UD 6	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4 SA 5
					Prueba oral	Coevaluación	



importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	10 %	C3	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD6, UD 7	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 5
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	10 %	A4, B1, C2	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 1, UD 2, UD 3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 3
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)	6 %	B1	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 3
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)	6 %	A4, C1, C4, D1	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 8, UD10	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 7 SA 9
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y	6%	C4	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 10	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i>	
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)	6%	D3	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 8	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 7
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)	5%	D2	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i>	
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)	5%	D2	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 8
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas	8%	A2, A5, A6, B3, D1, D4,	CT1, CT2, CT 3, CT4, CT5	UD 1,2,3,6,7, 8,9,10, 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)		C3, A4, B1, C2, C1, C4, D1, D2 E1, E2,E3,E4E5, E6			<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA 2, SA 3 SA 5, SA 6 SA 7 SA 8 SA 11
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	



j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Economía se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, NO SÓLO ES NECESARIO evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos. Como INDICADORES DE LOGRO se emplearán los siguientes:

- ✓ Resultados de la evaluación del grupo en la materia.
- ✓ Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- ✓ Contribución de la metodología empleada y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, FINALIZADA CADA EVALUACIÓN se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta COEVALUACIÓN nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.

MATERIA:		CURSO:
INDICADORES DE LOGRO	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (prensa, audiovisuales, informáticos...)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS

Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5
Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (libro de texto, material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar con relación a la materia y/o profesor.
Muchas gracias

Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.



Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Me tomo con interés la materia	1	2	3	4	5
2. Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
3. Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
4. He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
5. Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
6. He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
7. He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
8. He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
9. Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
10. He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
11. Elaboro estrategias para la selección de problemas	1	2	3	4	5
12. Estoy atent@ en clase	1	2	3	4	5
13. Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de la misma, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

- a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No
Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades	Si/No



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación)	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

b) Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización	Si/No
Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral



La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

- a) Las características del grupo clase.
- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - a. El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - b. En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c. La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.

En resumen:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta
-----------------------------	--------------	----------------	--------------------------------------

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de esta y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.



ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

A. Las decisiones económicas.

- A.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- A.2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- A.3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- A.4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
- A.5 Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
- A.6 Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- B.1 Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- B.2 Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- B.3 La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- C.1 La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- C.2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- C.3 Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- C.4 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- C.5 El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio

D. Las políticas económicas.

- D.1 Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- D.2 La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

D.3 La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

D.4 Políticas de rentas.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

E.1 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.

E.2 Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.

E.3 La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

E.4 Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

E.5 Teorías sobre el decrecimiento económico.

E.6 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (EYDMN) 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

El currículo de esta materia, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de cinco competencias específicas:

La primera competencia específica trata sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social.

La segunda sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas.

La tercera sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio.

La cuarta competencia específica trata sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas.

La quinta sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad.

Lo aprendido a lo largo del proceso realizado habilitará al alumnado para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito



interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

- Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio																																									
	CCL				CP			STEM				CD				CPSAA					CC			CE			CCEC															
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2				
Competencia Específica 1	✓														✓				✓																							
Competencia Específica 2	✓	✓												✓							✓																					
Competencia Específica 3	✓	✓							✓			✓																✓														
Competencia Específica 4	✓		✓			✓	✓									✓																							✓	✓		
Competencia Específica 5									✓	✓					✓	✓			✓											✓	✓											

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):(art 12 Decreto 40/2022)

Estas orientaciones se concretan para la materia Empresa y Diseño de Modelos de negocio a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto Como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y de trabajo en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como el análisis de textos, simulaciones, debates, juegos de trabajo en equipo, investigaciones, exposiciones orales creativas o estudios de casos.

Esta materia tiene un enfoque teórico-práctico a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de contenidos ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que definen el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los contenidos de esta materia. El alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.



La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, materiales educativos relacionados con los distintos roles en un grupo, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesor o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

En general, **se utilizará una metodología que implique de forma activa al alumno/a en su propio aprendizaje.**

A través de debates y otro tipo de actividades grupales o individuales sobre los diferentes contenidos tratados, se intentará que los alumnos/as se vean en la situación de conocer y utilizar los procedimientos necesarios para profundizar en dichos contenidos e integrarlos significativamente en el sistema conceptual que ya poseen.

El papel del profesor consistirá en orientar y colaborar en estas actividades, interactuando con el alumno/a en las diversas alternativas posibles, resolviendo dudas y promoviendo nuevos caminos. En definitiva, actuará como moderador y guía del aprendizaje, lo cual implica que en muchas ocasiones surja la necesidad de explicar previamente todos aquellos conceptos o procedimientos que la situación concreta del aula exija.

Las actividades, que servirán para desarrollar esta materia (tales como debates, recogida de información en medios de comunicación social, análisis de textos y gráficos económicos, etc.), utilizan en general el trabajo tanto en gran grupo como en pequeños grupos, método muy eficaz para el aprendizaje, ya que el alumno/a que trabaja en equipo aprende no sólo a cooperar y a ser solidario, sino a regular la tarea propia y a responsabilizarse de la misma. Aunque también se incluirán actividades individuales entre ellas el “cuaderno-diario” de clase y otro tipo de trabajos individuales.

Detección de los conocimientos previos de los alumnos y estrategias de motivación inicial.

En primer lugar, **AL INICIO DEL CURSO**, se pedirá a los alumnos que realicen una sencilla PRUEBA cuyo objetivo es tratar de determinar el nivel desde el que los alumnos se enfrentan a la materia. Esta prueba versará sobre contenidos de los que, aunque ellos no lo saben, conocen de la materia o sobre Matemáticas que son necesarios como base para abordar la materia. En ningún caso esta prueba se tendrá en cuenta en la calificación de los alumnos, sino que es un medio para conocerlos más y, así, poder enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándolo a ellos. Esta evaluación inicial se realizará la primera semana de clase.

Además, como ya se ha dicho, se trata de **una materia que está directamente relacionada con la vida real** y que de manera constante es noticia en los medios de comunicación. Se debe aprovechar esta circunstancia para conseguir que los temas que se van presentando sean sugerentes para los alumnos, que vean su utilidad y capte su atención e interés.

Por lo tanto, al comenzar cada unidad didáctica se presentará de forma breve el tema y se lanzarán algunas preguntas con el objetivo de suscitar un pequeño debate o coloquio entre los estudiantes del grupo-clase, dejando que todos participen, que aporten sus puntos de vista y opiniones, ya sean éstas correctas o erróneas. El *objetivo de esta actividad* es doble. Por un lado, permite descubrir las ideas previas de los alumnos, conociendo aquellas que son erróneas y que, por tanto, es necesario corregir a lo largo de la unidad didáctica. Por otro lado, permite a los estudiantes conocer lo que saben sobre el tema y enriquecerse con las aportaciones de sus compañeros.



Por otro lado, varias unidades didácticas comenzarán con la lectura de un extracto de la prensa actual en los que, a través de ejemplos fácilmente entendibles, se presentan los conceptos a trabajar.

Estrategias metodológicas y didácticas.

La metodología que emplear busca que el alumnado comprenda los conceptos y procedimientos que se vayan presentando a lo largo del curso, así como propiciar su creatividad, innovación y reflexión y favorecer que aprendan a aprender de manera autónoma e independiente, aprender a trabajar en equipo y a expresarse en público. En resumen, que interioricen, comprendan y transformen en conocimiento los distintos conceptos, ideas y procesos que se incluyen en la materia, así como que se formen de manera integral.

Se pretende que el alumno tenga una actitud ACTIVA, siendo él mismo protagonista de su propio aprendizaje y no un mero receptor de contenidos.

Teniendo en cuenta las anteriores referencias, **los principios que regirán el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:**

- ✓ **El aprendizaje significativo.** Los aprendizajes que el alumno va a realizar se plantean, en la medida de lo posible, a partir de los conocimientos y de las experiencias que este ya posee, facilitándole que aprenda a aprender. En este sentido, ha de favorecerse una METODOLOGÍA INDUCTIVA, que permita al alumno llegar por sí mismo a la teoría partiendo de diferentes actividades; de manera que el aprendizaje sea lo más intuitivo posible.
- ✓ **La motivación del alumnado** para que tome conciencia de la utilidad de los aprendizajes y de los logros que alcanza.
- ✓ **La adecuada selección y secuenciación de contenidos**, graduando la dificultad de los contenidos.
- ✓ **El enfoque funcional.** Debe potenciarse que el alumno busque el punto de vista práctico y crítico de todo aquello que aprende.
- ✓ **El progreso y el refuerzo de los aprendizajes.** El proceso de enseñanza aprendizaje debe equilibrar el afianzamiento de los aprendizajes adquiridos con el acercamiento a otros nuevos. Es primordial que se busque siempre la relación de unos contenidos con otros, así como el vínculo que existe entre estos y la vida real y cotidiana del alumno. La utilización de la prensa escrita y digital servirá para acercar al alumno a la vida cotidiana de su entorno.
- ✓ **La atención a la diversidad y a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.** Con la finalidad de poder adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del aula y a los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno, se utilizarán distintos tipos de actividades.
- ✓ **Integración de las TIC** en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Se trabajarán con **metodologías activas y contextualizadas**, que facilitarán la participación e implicación del alumnado para conseguir unos aprendizajes más transferibles y duraderos. Estas metodologías se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo,...
- ✓ Se prestará atención especial a la **capacidad del alumno a expresarse correctamente en público.**

Se seguirán las siguientes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Estrategias expositivas:** como docente, comunicar oralmente a los alumnos los conceptos y contenidos correspondientes. A pesar de que en este tipo de estrategias el alumno adopta un papel pasivo, de escucha, considero que son adecuadas para presentar los contenidos novedosos, siempre y cuando no se abuse de ellas y se intente motivar a los alumnos.
- **Interrogación didáctica:** complementando a la estrategia expositiva, se formularán preguntas a los alumnos sobre el tema que se esté tratando, buscando despertar su interés y estimular su creatividad y reflexión. En este caso, el papel del alumno es más activo ya que se le hace partícipe de lo que ocurre en el aula.



- **Documentos audiovisuales:** la mayoría de los temas que se presentan en esta materia son muy sugerentes para el alumnado y permiten presentar videos u otros recursos atractivos en los que se ilustre lo que, paralelamente, se esté explicando de manera más teórica y expositiva. Este tipo de recursos atraen más la atención de los estudiantes que los libros de texto o explicaciones del profesor, por lo que es interesante incluirlos en nuestra práctica docente.
- **Prensa o estudio de casos:** tal y como he señalado en el caso de los documentos audiovisuales, la materia que nos ocupa posibilita emplear artículos de prensa sugerentes para ejemplificar y ver la utilidad en la vida real de lo que se está aprendiendo en el aula. Por tanto, se leerán y analizarán artículos o casos relacionados con los temas correspondientes en los que los alumnos puedan reforzar y aplicar de manera relevante lo aprendido.
- **Empleo de las TIC:** las TIC están presentes en muchos ámbitos de nuestra vida por lo que se hace necesario preparar y ejercitar a nuestros estudiantes de modo que sean solventes en su utilización, tanto para buscar y seleccionar información a través de estas, como para generar conocimiento a partir de ellas.
- **Trabajo en equipo:** saber trabajar y colaborar en equipo es determinante para convertirse en un ciudadano íntegro, que sepa vivir junto a los demás, respetando la diversidad y la variedad de opiniones diferentes a la propia. Debido a esto, se solicitará a los alumnos que realicen algún trabajo o investigación en grupos. Asimismo, en el resto de las actividades (preguntas iniciales para detectar los conocimientos previos de los alumnos, análisis e interpretación de videos y noticias, etc.) se procurará involucrar a todo el grupo-clase, de manera que todos se enriquezcan con las opiniones del resto de sus compañeros, al mismo tiempo que aprenden a mostrar actitudes de respeto y tolerancia ante aportaciones en las que no están de acuerdo. Se podrán emplear técnicas de trabajo cooperativo como el “control grupal”, la técnica del “folio giratorio”,..
- **Trabajo autónomo:** tan importante como saber trabajar en equipo es saber trabajar y aprender de manera autónoma. Por lo tanto, habrá actividades o ejercicios a desarrollar en clase y, en su caso, en casa, que se realizarán individualmente por cada estudiante. Se propondrá a los alumnos que busquen noticias actuales relacionadas con lo visto hasta entonces en la materia para que, posteriormente, las expongan en clase y, de este modo, poder comentarlas entre todo el grupo-clase. En este caso, también el trabajo de búsqueda se debe realizar de manera individual.
- **Trabajo colaborativo en parejas:** habrá ocasiones en que sea preferible el trabajo colaborativo en parejas; por ejemplo, cuando sea conveniente que los estudiantes con más control en la materia ayuden a aquellos con más dificultades a comprender los nuevos conceptos o procedimientos aprendidos o los ejercicios que se estén realizando en el aula. Con esta estrategia metodológica se logran dos cosas. Por un lado, al alumno con más dificultades se le explica de forma personalizada, atendiendo a sus dudas concretas y, además, quien se lo explica es un compañero, por lo que “hablan el mismo idioma” (TUTORIA ENTRE IGUALES O MONITORIZACIÓN) (el vocabulario empleado, la forma de explicarse, etc. es la misma). Por otro lado, el alumno con dominio en la materia tiene que estructurar el nuevo conocimiento para explicárselo a su compañero, lo que supone un esfuerzo de interrelacionar los conceptos aprendidos y comprobar si, efectivamente, los había entendido o se le plantean dudas. También podemos aplicar técnicas cooperativas, como la “corrección cooperativa de los deberes”..
- **ABP:** el aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Referente a los **agrupamientos y la organización del espacio**, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de



pequeñas agrupaciones flexibles, para lo que sería importante contar con espacios flexibles de aprendizaje. En cuanto a los métodos concretos, pueden ser útiles aquellos métodos o técnicas que ayudan a generar ideas innovadoras y que centran su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios, así como los diferentes modelos de “lienzos de negocios”. Es un grupo de 4 alumnos, con lo que se intentará que todos participen al máximo en todas las actividades y se puede hacer casi un seguimiento diario individualizado de cada uno de ellos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	UD 1: La economía y la empresa	10
	UD 2: El emprendimiento	8
	UD3: La organización en la empresa	8
	UD 4: ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing	10
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 5: ¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción	12
	UD 6: ¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos	8
	UD7: ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina?	10
	UD 8: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa	12
TERCER TRIMESTRE	UD 9: La situación financiera de la empresa.	10
	UD10: La digitalización y los nuevos modelos de negocio	8
	UD 11: La innovación en los modelos de negocio	8
	UD 12: ¿Qué es el plan de negocio?	12

La organización temporal de la impartición del currículo será flexible y deberá responder a la realidad del centro. La propuesta es la siguiente:

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3, UD4 y parte de la UD 11.

2ª Evaluación: UD5, UD6, UD 7, UD 10 y finalización de la UD 11.

3ª Evaluación: UD8, UD9, UD12

1ª Evaluación: Unidad didáctica 1, 2,3 4 y parte de la 11.

Donde se estudiará que es una empresa desde un punto de vista global, las formas jurídicas, tipologías, el entorno económico y social. También se verá la selección del lugar óptimo para situar las distintas plantas de una empresa, así como su dimensión. Veremos la organización de una empresa, su distribución en departamentos es decir el área de Dirección. Se verá también el dpto de



MK y se terminará la evaluación con el estudio de los nuevos modelos de negocio y la innovación en las empresas.

2ª Evaluación.: Unidad didáctica 5, 6 , 7, 10 y parte de la 11

En esta evaluación, se verán otras de las grandes áreas funcionales de la empresa, Aprovisionamiento, Producción, Dirección y Gestión de Recursos Humanos; se terminará con las nuevas formas de innovación en las empresas.

3ª Evaluación: Unidad didáctica 8,9 y 12

Se estudiará el área de financiación, de inversión, así como el estudio de la sistemática contable necesaria para registrar y procesar la información económica de la empresa.

Se terminará el curso con la elaboración de un modelo de negocio, que siguiendo la metodología de esta materia es uno de los fines de esta.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
		<i>Mc Graw-Hill</i>	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Materiales elaborados por el departamento: fotocopias, textos, fichas, apuntes, esquemas, actividades de refuerzo, de ampliación, trabajos de recuperación... • Publicaciones y prensa económica. • Libros de consulta de la Biblioteca del centro 	<p>El alumno debe disponer desde el principio de curso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (hay respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes, cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.) •El libro de texto •Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias, noticias de prensa y otros materiales clasificables proporcionados por el profesor u obtenidos por el alumno.
<i>Digitales e informáticos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán las herramientas puestas a disposición por la



	<ul style="list-style-type: none"> • Páginas web y blogs de Economía 	<p>Consejería de Educación, Office 365 y todas sus aplicaciones (Word, Excell, Teams, OneDrive, Power Point, Fomrs,..)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del correo electrónico corporativo del tipo .. @educa.jcyl.es • Uso del teléfono móvil (para buscar información cuando sea necesario y el profesor lo permita, para realizar Kahoots,..) siempre bajo la supervisión del profesor. • Internet para la consulta y búsqueda de información. • Pizarra digital Interactiva SMART BOARD • Ordenadores. • Programas para la elaboración de folletos tipo Canvas. • Programa Additio para evaluar a los alumnos. • Blogs de economía : econosublime, Nada es Gratis, aula de economistas, econoplastass,..
<p>Medios audiovisuales y multimedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos y DVD de materia. • Plataformas YouTube, Vimeo... 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas multimedia: YouTube... • Películas y documentales “Joy”, “Tiempos Modernos”, “RR.HH” o cualquier otra película que tenga un contenido que nos parezca que se ajusta a la programación. • Cañón Proyector o pantalla digital SMART BOARD

Además, teniendo en cuenta que todas las materias tienen **que participar en la adquisición de la competencia digital del alumnado** y siguiendo la metodología de este departamento, en este curso, se hará de la siguiente forma (teniendo en cuenta que se conseguirá de una forma gradual) **En negrita lo que corresponde a este curso.**

3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de presentación de trabajos en formato WORD. Uso de sus herramientas de forma correcta y útil.
--------	--



	<ul style="list-style-type: none">• Conocer Excel, lo más básico para poder hacer presupuestos.• Trabajar en equipos Teams. Manejo de la plataforma general. Aprender a adjuntar tareas en el correo y en la plataforma de Teams.• Uso correcto del correo electrónico oficial de la administración.
4º ESO y 2º diversificación	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de datos estadísticos en gráficas y tablas• Presentaciones de trabajos en formato vídeo.• Diseño de un portfolio digital.• Uso de herramientas como Kahoot, Quizizz,..• Elaboración de presentaciones para la exposición de trabajos en distintos formatos. Power, Canva, Prezi,..
1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de póster económicos.• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en la ESO.
2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">• Profundización y mejora en todos los apartados trabajados en los cursos anteriores. .

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye en este proyecto al realizar distintas actividades en el aula y fuera de ella que implican la lectura de documentos, textos libros, noticias de prensa en diversos formatos.</p> <p>Aunque el estímulo y mejora de la lectura y la expresión (oral y escrita) son sin duda aspectos esenciales en casi todas las actividades que se realizan en las materias que tiene encomendadas este Departamento, conviene precisar algunas medidas concretas que pueden favorecer estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión oral: favorecer intervenciones breves en la dinámica normal de la clase, pero también exigir en algunas ocasiones exposiciones al resto del grupo previamente preparadas.	TODO EL CURSO



	<ul style="list-style-type: none">•Lectura en voz alta en algunas ocasiones de los contenidos del libro de texto o de los materiales que se estén trabajando.•Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, una noticia, etc.•Trabajar de manera habitual con textos escritos en los que se pretenderá lograr en el alumno una lectura comprensiva y el desarrollo de una expresión propia a través de la cual puedan identificar las ideas principales y comentar dichos textos empleando un vocabulario adecuado al contenido de estos• Lectura y comentario de noticias y reportajes periodísticos: prensa en papel y/o Internet <p>•Además se recomienda lecturas <u>de carácter voluntario</u> en cada evaluación. Éstas podrán conllevar ejercicios relacionados. Las fuentes que utilizaremos, serán tanto en formato papel como formato electrónico: prensa diaria, prensa económica (Expansión, Cinco días,..), revistas especializadas en temas económicos (Emprendedores, Actualidad Económica,..) blogs de carácter económico-empresarial (como el de P.Krugman, Nada es gratis,..), cómic de José Sande o libros sencillos con aplicaciones didácticas a la materia de Economía de la Empresa, como La Buena Suerte, El Vendedor de Tiempo ,..</p>	
Plan TIC	El curso 2023-2024 el centro ha adquirido el CODICETIC-3. Desde la materia se trabajará el desarrollo de las TIC.	TODO EL CURSO
Otro: Papel Cero	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. La materia contribuye en este proyecto al crear en la plataforma	TODO EL CURSO



	TEAMS un equipo formado por los alumnos y el profesor compartiendo documentación en forma digital.	
Plan de Ortografía	La era digital y la falta de hábito por la lectura han provocado un incremento del incumplimiento de las normas ortográficas y la expresión lingüística, por ello, y como queda reflejado en los criterios de calificación y de acuerdo con el RRI se prestará especial observancia en la corrección de las mismas haciendo hincapié no solo en lo que se dice sino en cómo se escribe.	TODO EL CURSO
Plan Lingüístico de centro	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, pero también en inglés y francés. Teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos que se manejan en el ámbito económico, desde la materia estaremos inmersos en este plan casi constantemente.	TODO EL CURSO
Plan de Convivencia	Sin duda una correcta convivencia en el centro es el motor no solo de su funcionamiento general sino del desarrollo de la actividad docente. De esta forma, se trasladará ese clima al aula, comprometiéndonos tanto alumnos como docentes a cumplir con las normas del RRI así como al respetos mutuo en el desarrollo de las clases anteponiendo la resolución de los posibles conflictos al desarrollo del proceso de enseñanza.	TODO EL CURSO
Programa de fruta y verdura de CyL	La Junta nos provee con fruta durante los recreos para alumnos y profesores para promocionar una manera de comer saludable y enseñarnos los beneficios de la leche, fruta y verduras.	TODO EL CURSO
Plan de Orientación Académica y Profesional.	Dado que la materia se imparte en 2º Bachillerato, un curso con una relevancia tan importante se promoverá en el alumno el interés por la materia y las posibles opciones tanto	TODO EL CURSO



	educativas como laborales que se podrían derivar a partir de ella ofreciéndole de acuerdo con sus capacidades las herramientas suficientes para las decisiones personales que deba tomar.	
--	---	--

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Charlas de empresarios de la localidad y alrededores, así como cualquier charla, jornada que se nos ofrezca a lo largo del curso	Empresarios nos mostrarán cómo funcionan sus empresas por dentro, como fueron sus inicios...	No hay ninguna fecha fija

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Para presentar la información al alumno se tendrá en cuenta entre las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. 	<p>Permitirles demostrar qué han aprendido con las pautas más importantes para la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. • Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). • Proporcionar diferentes tipos de feedback. • Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. 	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas • Involucrar a los estudiantes, siempre que sea



		posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Es un grupo de 4 alumnos, que ya cursaron el año pasado la materia de Economía

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En lo relativo a las evaluaciones, se atenderá a lo dispuesto en el **RD 243/2022** y el **Decreto 40/ 2022**

¿Qué evaluar?

Evaluremos tanto el **proceso de aprendizaje del alumno**, como el **proceso de enseñanza del profesor**. Para ello, se evaluarán los objetivos generales, contenidos, metodología, temporización, secuenciación, competencias, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, recursos didácticos, actividades extraescolares, de tal forma que la evaluación permita modificaciones en las previsiones iniciales y determine, si fuese necesario, nuevos objetivos de acuerdo con la evaluación del proceso.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN e indicadores de logro evaluables de la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio, que **SERÁN LOS REFERENTES** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para evaluar el proceso de enseñanza, se pasarán cuestionarios a los alumnos al final de cada trimestre donde determinarán su grado de satisfacción con la materia.

¿Cómo evaluar?

A.A través del proceso de enseñanza-aprendizaje marcado por el profesor, observando fundamentalmente si lo programado se corresponde con lo realizado y tomando las medidas correctoras si esto fuese necesario.

B.A través de diferentes técnicas: de observación (basadas en la toma de registro por parte del docente y que permiten valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto), **de análisis del desempeño** (basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno y **de rendimiento** (con las que valoramos el resultado final) e **INSTRUMENTOS**:

- ✓ Observación de los trabajos de los alumnos, evaluación de actitudes y hábitos, interés por la materia, participación, motivación, responsabilidad ante las tareas encomendadas, que se valorarán mediante los instrumentos correspondientes (registro anecdótico, escala de actitudes, escala de observación, diario de clase del profesor...)
- ✓ Seguimiento del cuaderno del alumno, donde deberán estar recogidas todas las actividades que se van realizando en clase y en casa.
- ✓ Revisión de esquemas y resúmenes de las unidades.
- ✓ Comentarios de texto.
- ✓ Realización de las situaciones de aprendizaje
- ✓ Participación en los debates, exposición de trabajos ante los compañeros...



- ✓ Pruebas específicas de evaluación: Durante el curso se realizarán **como mínimo** dos pruebas escritas en cada trimestre, además de la evaluación ordinaria y extraordinaria. Su diseño se realizará en función de los contenidos aprendidos en las unidades didácticas, y siempre que se pueda, siguiendo el formato de la EBAU incluyendo entre otras:
 - ❖ *Preguntas tipo test:* Con el objetivo de entrenar al alumnado al modelo de examen propuesto en EBAU para la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio, todos los exámenes contarán con 8 preguntas de tipo test, con un valor total de 3 puntos. (La forma de corrección será similar a los criterios de corrección de la EBAU)
 - ❖ *Cuestiones de definición de significado,* valorando que el alumnado se exprese con sus propias palabras, demostrando que no se trata de un aprendizaje memorístico. (1 punto)
 - ❖ *Comentarios de texto,* donde habrá dos partes, la primera una pregunta de teoría, y la segunda, una pregunta donde se verá la capacidad del alumno para aplicar lo aprendido al caso que se le presente (2 puntos)
 - ❖ *Problemas.* (Siempre que se pueda), cada prueba escrita tendrá 2 problemas a resolver, cada uno se valorará con 2 puntos como máximo (4 puntos)

- ✓ Trabajos individuales y en grupo: Durante el curso se realizarán pequeños trabajos, comentarios de texto, individuales o en grupo que permitan completar el proceso de evaluación del alumnado. En estas situaciones, se tendrá en cuenta la expresión escrita y la oral, la capacidad para buscar información, seleccionarla y aplicarla adecuadamente a la explicación económica, emitiendo sus propios juicios valorativos y, en el caso de los trabajos en grupo, la colaboración activa con el alumnado que conforma el grupo.

¿Cuándo evaluar? (Momento de la evaluación)

Establecemos **tres momentos de evaluación:**

1º Evaluación Inicial: tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia para que el aprendizaje sea significativo. **Se realizará durante la primera semana del curso escolar, así como al principio de cada unidad y en ningún caso será evaluable,** ya que en 2º de bachiller no es carácter obligatorio.

2º Evaluación Continua: la evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. **Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada coordinado por el tutor.** Para que la evaluación sea una actividad educativa los alumnos conocerán los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección.

3º Evaluación Final y Sumativa: para cada grupo de alumnos se realizarán, **al menos, tres sesiones de evaluación** y calificación a lo largo del curso. Al término del período lectivo habrá una **calificación final** que, de acuerdo con la evaluación continua, **valorará los resultados conseguidos por los alumnos.** Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica *de cero a diez* sin decimales, y se considerarán *positivas* las calificaciones iguales o *superiores a cinco.*

¿Cuáles son los Criterios de Calificación?

A lo largo del curso, y mediante instrumentos variados se evaluarán:



- Los criterios de evaluación de Empresa y diseño de modelos de negocio 2º Bachillerato, que se especifican a través de los indicadores de logro
- Los contenidos de carácter transversal que se trabajan en este curso

Los CRITERIOS por considerar para fijar la calificación, serán los siguientes:

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN.

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Los temas transversales serán valorados a través de sus indicadores de logro.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

UD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	
UD 1	X			X	X												
UD 2			X														
UD 3							X										
UD 4									X	X	X						
UD 5								X						X			
UD 6			X				X										
UD 7																	X
UD 8																	X
UD 9										X							X
UD 10	X	X				X			X								
UD 11		X								X	X						
UD 12										X	X	X	X	X	X		

Pesos que tendrá cada uno de los criterios de evaluación:

PESO (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	
	6	6	5	5	5	5	7	9	9	5	5	5	5	9	5	9	



Para valorar el grado de consecución de estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno en la materia, pruebas escritas, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales, presentación de proyectos, etc.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los siguientes instrumentos de evaluación.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados)

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PRUEBAS DE RENDIMIENTO DESEMPEÑO	PESOS
Exámenes ó Situación de aprendizaje	8
Exposiciones orales	1 (H); 0.5(C); 0,5 (A)
Control sorpresa	2
Cuestionario on.line	2
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN	
Trabajo en clase, comentarios de texto, actitud... ...(por lo menos se evaluará una vez al trimestre donde se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado en los criterios de evaluación trabajados)	1

Para determinar la calificación de cada criterio de evaluación, se dará un peso a la nota de este en función del instrumento que se utilice. Y también tendrá distinto peso dependiendo de quien sea el agente evaluador.

Se contempla la posibilidad de hacer al final del trimestre una recuperación del o de los criterios de evaluación no superados, si éste o éstos no se tuviesen que evaluar más a lo largo del curso, quedando a criterio del docente el instrumento evaluador más apropiado para su recuperación. La nota que el alumno obtenga en esa recuperación del criterio a evaluar sustituirá a la anteriormente obtenida en el mismo, salvo que sea menor.

B. CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO



Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en **TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso** a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de estos. Aquellos alumnos con una calificación en la materia igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL de junio con los criterios de evaluación no superados y con el instrumento que el profesor considere más adecuado.

OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN.

- Cambio de fechas de exámenes. Una vez fijada una fecha para un examen, éste no se cambiará salvo excepciones de causa mayor o en caso de huelga. En este último caso, si hubiese un examen el día de la huelga, los alumnos que no secunden la misma, tendrán derecho a realizar el examen el día fijado y los demás lo realizarán el día siguiente a la huelga que se tenga clase siempre que lo tengan justificado de forma legal.
- No se contempla la posibilidad de que los alumnos se puedan presentar a subir nota en las recuperaciones, una vez que se hayan superado los criterios de evaluación
- Faltas de asistencia en exámenes. Si el alumno no se presentara a algún examen, automáticamente tendrá la calificación de 0. Podrá hacer el examen otro día, previa presentación del justificante médico de ese día o cualquier otro justificante siempre que sea oficial, y corresponda al día que tenía el examen. (Se sigue el RRI del centro)
- Copiar en un examen. Si se constata que el alumno ha copiado, supone el suspenso en la evaluación correspondiente. Si es en la PRIMERA FINAL, el alumno se examinará en la SEGUNDA FINAL de toda la materia, y si copiara en esta última, suspenderá la materia y la deberá aprobar en el curso siguiente.
- Una vez entregado el examen al estudiante, éste sólo tendrá a su alcance el material autorizado para la realización de la prueba. En consecuencia, salvo autorización expresa, se prohíbe no sólo el uso, sino la tenencia de cualquier tipo de material de consulta o ayuda (libros, apuntes, cuadernos, hojas, móvil, calculadoras programables, etc.), así como de dispositivos electrónicos de comunicación, de almacenamiento de datos y ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.

Los estudiantes deberán abstenerse también de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante la realización de las pruebas, entre otros:

- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesor.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia profesores o compañeros.

Cuando un estudiante incida en alguno de los supuestos contemplados en los artículos anteriores, se le retirará el examen y será expulsado de la sala. En el papel del examen se hará constar la incidencia y, como ya se ha indicado, el ejercicio será calificado con cero puntos. El



profesor informará a Jefatura de estudios y el comportamiento del estudiante será considerado como conducta contraria a las normas de convivencia del centro.

- Pérdida de la evaluación continua. Tal y como viene recogido en los Reglamentos de los Regímenes Internos de los centros, los alumno/as con un determinado número de faltas de asistencia, podrán perder el derecho a la evaluación continua (salvo causa de fuerza mayor) y tendrán que presentarse al examen final de mayo o al extraordinario de junio con toda la materia. (para que esto sea así, el profesor debe seguir el procedimiento recogido en el RRI)
- En cuanto a faltas de ortografía se seguirá el criterio recogido en la CCP, respecto al Plan de Ortografía del centro, se quitará 0,25 por cada falta ortográfica y 0,10 por tilde, **hasta un máximo de 2 puntos** en cualquier instrumento de evaluación de carácter escrito. No obstante, a criterio del profesor, el alumnado no perderá la puntuación si realizan una sobrecorrección de esas faltas a través de distintos tipos de tareas, como buscar las faltas en el examen, repetirlas bien escritas las mismas varias veces, buscar su significado y copiarlo..., o en general, se diseñarán desde el departamento varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario económico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción .
- La no presentación de trabajos encomendados supondrá un cero en dicha actividad.

Agentes evaluadores.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la HETEROEVALUACIÓN por parte del profesor en las pruebas escritas, en las situaciones de aprendizaje y en las exposiciones orales; por parte del alumno cuando evalúa la práctica docente a través de cuestionarios.

La COEVALUACIÓN se realiza cuando los propios compañeros valoren el proyecto final de curso, o valoren las exposiciones orales.

La AUTOEVALUACIÓN se llevará a cabo al final de cada trimestre por parte del profesor y del alumno cuando evalúen el trabajo realizado en la misma; además los alumnos muchas veces autoevaluarán sus propias actividades y cuestionarios.

Para terminar y antes de explicar cómo se va a trabajar en esta materia de forma más explícita, asociando Competencias Específicas, con Criterios de Evaluación , con contenidos e instrumentos a utilizar... siguiendo la normativa, al finalizar el curso , si se tuviese que decidir si un alumno PROMOCIONA O NO, y todos los miembros de la junta evaluadora de ese alumno tuviesen que votar como ha trabajado el mismo en el curso escolar, en esta materia se seguirá el siguiente proceso: **revisión de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación que se han generado a lo largo del curso y que están vinculados a las técnicas de observación y de las análisis de desempeño.**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>UNIDADES DIDÁCTICAS</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)	6%	A1,A2,A3, A4	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 1, UD 10	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Elija un elemento.</i>	<i>Autoevaluación</i>	
1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)	6%	A1,A4	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 10,11	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Elija un elemento.</i>	<i>Autoevaluación</i>	
2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)	5%	A2, A3	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD2, UD 6	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Elija un elemento.</i>	<i>Autoevaluación</i>	
2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)	5%	A2, A3	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Elija un elemento.</i>	<i>Autoevaluación</i>	
2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad,	5%	A2, A3	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i>	
3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)	5%	A4, C1, C3, C4, C7, C8, C9	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 10	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					Elija un elemento.	<i>Autoevaluación</i>	
3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	7%	B4	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 3, UD 6	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	9%	B3, D2	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)	9%	B2	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y	5%	D6	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD4, UD 9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	



nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	5%	C4, C5, C6, C7, D5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	UD 4, UD 11, UD 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	5%	C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8, D3, D5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	UD 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5%	B5, B6, D1, D6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	UD 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	9%	B3, B5, B6, C8, D2, D3, D5, D6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	UD 5, UD 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5%	C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8, D3, D5, D6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	UD 12	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA
					<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

					<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	9%	B5, B6, D2, D6	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5	UD 7, UD 8, UD 9	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
					<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	



j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

De acuerdo con la normativa existente, se establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación de la labor docente del profesorado del departamento de Economía se efectuará:

- A través de una autoevaluación.
- Mediante una encuesta realizada entre los alumnos.

El proceso educativo tiene dos vertientes: la de enseñanza y la de aprendizaje. Por lo tanto, **NO SÓLO ES NECESARIO** evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos, sino que realizar una evaluación sobre la práctica docente se considera un requisito para mejorar la calidad de la enseñanza ya que, a partir de la misma, se detectarán los errores, carencias o aspectos en los que cabe realizar mejoras.

Así, se llevará a cabo esta evaluación desde dos perspectivas complementarias:

Evaluación de la planificación educativa: a través de la programación didáctica planificamos el proceso educativo. Como indicábamos al inicio de esta programación, este documento debe ser flexible, permitiendo incorporar cambios o modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que va avanzando el curso y, una vez que éste finaliza, se comprobará el grado de adecuación de los elementos incorporados en la programación, detectando aquellos aspectos que sea necesario modificar en ese mismo momento o de cara a próximos cursos. Como **INDICADORES DE LOGRO** se emplearán los siguientes:

- ✓ Resultados de la evaluación del grupo en la materia.
- ✓ Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- ✓ Contribución de la metodología empleada y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Evaluación de la puesta en práctica de lo planificado: al finalizar cada unidad didáctica se procederá a auto reflexionar sobre la propia actuación llevada a cabo, de manera que sea posible realizar mejoras sobre la práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

Asimismo, **FINALIZADA CADA EVALUACIÓN** se hará un análisis más profundo, ya que se responderá a un cuestionario en el que se plantean distintos puntos a evaluar (atención a la diversidad realizada, grado de cumplimiento en cuanto a tiempo previstos, etc.) y, del mismo modo, se pedirá a los alumnos que, de forma anónima, respondan a otro cuestionario en el que se les pregunta sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (como su opinión en cuanto al grado de motivación hacia la materia, qué aspectos de los aprendidos les han resultado más interesantes o más complicados, la adecuación de las actividades propuestas para la comprensión de los contenidos, etc.). Esta **COEVALUACIÓN** nos permitirá disponer de información variada a partir de la cual realizar cambios o mejoras en los aspectos que sean necesarios.

MATERIA:		CURSO:.....
INDICADORES DE LOGRO	Puntos De 1 a 10	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Se planifica la labor docente teniendo como referencia los aspectos recogidos en la Programación Didáctica del departamento.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La secuenciación de los contenidos y la progresión de los mismos son los adecuados al nivel y características generales del grupo.		
DESARROLLO		
Se ha hecho, al iniciar cada unidad, una introducción sobre el contenido para motivar a los alumnos y saber sobre sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una unidad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.) y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual de la unidad, para que en todo momento estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (prensa, audiovisuales, informáticos...)		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden lo explicado y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado a primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, habilidades y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: fechas, trabajos obligatorios, plazos, criterios de calificación y promoción, etc.		
RESULTADOS: % DE APROBADOS% DE SUSPENSOS

Modelo cuestionario a cumplimentar por los alumnos:

Cuestionario Evaluación práctica docente	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4 - 5 (totalmente de acuerdo)	
INDICADORES DE LOGRO	VALORAC.
PLANIFICACIÓN	
El profesor proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, evaluación, ...) desde el inicio del curso.	1 2 3 4 5
El profesor señala con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la materia.	1 2 3 4 5
El profesor explica el sistema de evaluación de la materia (exámenes, trabajos, exposiciones orales, actitud, etc.) detallando el peso o porcentaje de las mismas.	1 2 3 4 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los materiales y recursos de aprendizaje recomendados por el profesor me han resultado útiles para el estudio de la materia y para desarrollar las actividades individuales y de grupo.	1 2 3 4 5
CLASES	
El profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la materia.	1 2 3 4 5
Considero las clases de esta materia amenas.	1 2 3 4 5
El profesor prepara el material de apoyo, organiza y estructura bien las actividades que se realizan en clase.	1 2 3 4 5
El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (libro de texto, material impreso, videos, ordenador, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1 2 3 4 5
El profesor fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, me anima a preguntar, etc.)	1 2 3 4 5
ACTIVIDADES / TAREAS DEL CURSO	
Las tareas previstas (teóricas, problemas, individuales, de grupo...) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda (objetivos y competencias)	1 2 3 4 5
El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero lo suficientemente variado y motivador.	1 2 3 4 5
Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.	1 2 3 4 5
EVALUACIÓN	
El modo en que evalúa el profesor (exámenes, trabajos...) guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas.	1 2 3 4 5
El profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente.	1 2 3 4 5
Los comentarios del profesor sobre los exámenes, trabajos y actividades corregidos me sirvieron de ayuda.	1 2 3 4 5
Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia.	1 2 3 4 5
Considero apropiado el sistema de evaluación de esta materia.	1 2 3 4 5
ACTITUD DEL PROFESOR	
Es respetuoso con los alumnos	1 2 3 4 5
Se esfuerza por resolver las dudas que los alumnos tienen en la materia.	1 2 3 4 5
Responde a las dudas y preguntas que se le formulan.	1 2 3 4 5
APRENDIZAJE	
Gracias a esta materia he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.	1 2 3 4 5
Con esta materia he aprendido que considero valiosas para mi futuro desarrollo profesional y personal.	1 2 3 4 5
El ritmo de aprendizaje ha sido adecuado.	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
En general, estoy satisfecho con esta materia.	1 2 3 4 5

Observaciones: añadir cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación a la materia y/o profesor. Muchas gracias



Como en el caso de la autoevaluación realizada por cada profesor, los resultados de la encuesta realizada por los alumnos se analizarán y recogerán en la programación de aula del trimestre correspondiente, así como las actuaciones que se pudieran derivar.

Además, los alumnos también autoevaluarán su propio trabajo al finalizar cada trimestre:

(1-muy poco;2- poco;3-regular; 4- bastante; 5- mucho)

PREGUNTA	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
14. Me tomo con interés la materia	1	2	3	4	5
15. Hago los trabajos y ejercicios en la fecha encomendada	1	2	3	4	5
16. Se me da bien el tipo de examen de la materia	1	2	3	4	5
17. He estudiado y trabajado con autonomía	1	2	3	4	5
18. Veo la relación de esta materia con la vida cotidiana	1	2	3	4	5
19. He trabajado la materia fuera de clase	1	2	3	4	5
20. He respetado las ideas de mis compañeros	1	2	3	4	5
21. He participado aportando ideas en el grupo	1	2	3	4	5
22. Pregunto cuando no entiendo	1	2	3	4	5
23. He conseguido transmitir la información obtenida y seleccionada de forma organizada	1	2	3	4	5
24. Elaboro estrategias para la selección de problemas	1	2	3	4	5
25. Estoy atent@ en clase	1	2	3	4	5
26. Valoro el esfuerzo necesario para superar las dificultades	1	2	3	4	5

Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar la elaboración de la programación didáctica, así como la utilidad de esta, los puntos que contiene, la claridad de las exposiciones... y con la finalidad de mejorarla y de corregir los fallos que pudieran existir, se han considerado los dos procedimientos siguientes:

- a) Por una parte, tras la elaboración de la programación didáctica los miembros del departamento rellenarán un cuestionario:

Cada miembro del departamento tiene un ejemplar de la programación didáctica.	Si/No
La programación didáctica contiene una introducción donde se recogen los principales conceptos y características de las materias	1-2-3-4-5
Se refleja el diseño de la evaluación inicial.	Si/No



Se indican las competencias específicas propias de cada materia, así como sus vinculaciones a los descriptores operativos de las competencias clave (mapa de relaciones competenciales).	Si/No
Se recogen los criterios de evaluación de cada materia, así como los indicadores de logro y contenidos con los que se relacionan.	Si/No
Los contenidos de carácter transversal que se han de trabajar en cada materia se recogen junto con su vinculación a los criterios de evaluación y unidades didácticas en las que se prevé trabajarlos. La programación didáctica contiene un apartado con la metodología didáctica indicando los principios metodológicos, los métodos pedagógicos, así como la agrupación y organización de tiempos y espacios.	Si/No
Se concretan los proyectos significativos y relevantes que se mencionan en el artículo 19.4 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León para la ESO	Si/No
Se establecen los materiales y recursos de desarrollo curricular	Si/No
Se recogen los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo de currículo de las materias y se asocian a las principales competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen.	Si/No
Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde cada materia se reflejan en la programación junto con sus vinculaciones a los criterios de evaluación correspondientes.	Si/No
Las técnicas e instrumentos de evaluación aparecen asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	Si/No
Se reflejan los momentos en que se realizará la evaluación, así como el agente evaluador (heteroevaluación. autoevaluación y/o coevaluación)	1-2-3-4-5
Se recogen con claridad los criterios de evaluación de cada materia.	Si/No
Se indican las generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como los planes específicos (de refuerzo, de recuperación. . .) y las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas).	Si/No
Aparecen las unidades didácticas en el orden en que se van a desarrollar junto con la temporalización de estas.	Si/No
Se establecen instrumentos para evaluar la programación didáctica y la programación de aula.	Si/No
Se concreta un procedimiento para evaluar la práctica docente	Si/No

- b)** Por otra parte, y con carácter trimestral, cada miembro del departamento rellenará el siguiente cuestionario con el fin de analizar otros aspectos de la programación:

Se consulta la programación didáctica a lo largo del trimestre.	1-2-3-4-5
Se cumplen los criterios de calificación según se han recogido en la programación didáctica	Si/No
Los cambios realizados en la programación didáctica se recogen en el acta de la reunión correspondiente y se comunican a los miembros del departamento.	Si/No
Se realiza un seguimiento periódico de la temporalización	Si/No



Se analizan los resultados de cada materia al finalizar la PRIMERA, la SEGUNDA evaluación y al final del curso.	Si/No
---	-------

Evaluación de la programación didáctica de carácter trimestral

La programación de aula y su evaluación.

La ley define la programación de aula como el “instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos”.

La programación de aula es un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso y se actualizará, al menos, una vez al trimestre. Además, deberá contener:

- a) Las características del grupo clase.
- b) Los resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.
- c) Las unidades temporales de programación, que incorporarán:
 - a. El diseño de cada situación de aprendizaje.
 - b. En su caso, las medidas establecidas en los planes específicos y en las adaptaciones curriculares que afecten a cada situación de aprendizaje.
 - c. La puesta en práctica de cada situación de aprendizaje.
- d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- e) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula.

Al FINALIZAR EL CURSO cada profesor rellenará un cuestionario como el siguiente por cada grupo:

La programación de aula se ha actualizado siempre que se ha considerado necesario y, al menos, una vez por cada trimestre.	Si/No
La programación de aula contiene los principales resultados y conclusiones derivadas de la evaluación inicial del grupo de alumnos	Si/No
Se aporta la información relevante de cada unidad didáctica y/o situación de aprendizaje	Si/No
En la programación de aula se recogen los resultados del proceso de evaluación del alumno al final del primer y segundo trimestre, así como la del final del curso.	Si/No

Evaluación de la programación de aula.



En resumen:

<i>¿Qué evaluamos?</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Programación didáctica	Cuestionario	Al finalizar programación y al final de cada trimestre	Miembros del departamento
Práctica docente	Cuestionario	Final de cada trimestre	Profesor y Alumnado
Trabajo del alumno	Cuestionario	Final de cada trimestre	Alumnado
Programación de aula	Cuestionario	Final de curso	Profesor en cada materia que imparta

Propuestas de mejora:

Al finalizar cada trimestre, los profesores del departamento evaluarán la marcha de la programación de las materias que imparten. El objetivo es valorar el desarrollo de esta y establecer mejoras, si fuesen necesarias, para el próximo trimestre. Estas reflexiones y valoraciones se recogerán en el libro de actas del departamento.

Al final del curso se hará una revisión de las propuestas didácticas de la Programación del curso y un análisis que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del Departamento y otros aspectos didácticos y académicos que se consideren relevantes. Este análisis quedará reflejado en la Memoria Final del Departamento que recogerá también las propuestas de mejora para el próximo curso.



ANEXO I. CONTENIDOS DE EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO

A. La empresa y su entorno.

- A.1 El empresario o la empresaria. Perfiles.
- A.2 La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- A.3 El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- A.4 Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- B.1 Empresa y modelo de negocio.
- B.2 La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- B.3 La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- B.4 La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- B.5 La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- B.6 La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- C.1 La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- C.2 Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- C.3 El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- C.4 El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- C.5 El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- C.6 Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.7 Competencia y nichos de mercado.
- C.8 Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.
- C.9 Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- D.1 El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas.
- D.2 La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.
- D.3 La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- D.4 La protección de la idea, del producto y de la marca.
- D.5 La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- D.6 El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

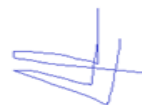
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Dpto. ECONOMÍA

La presente programación del departamento de Economía para el curso 2024-2025 ha sido realizada por Silvia Hoyos Paniagua , Ana Belén Diez Val y María Rodríguez Areños.

Villalón de Campos, a 15 de octubre de 2024



Fdo.: Silvia Hoyos Paniagua

Jefa del departamento de Economía